



**UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE
PORTOVIEJO**

MAESTRÍA EN ARQUITECTURA
MENCIÓN PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS Y
URBANOS

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

TEMA:

“Análisis de los asentamientos humanos informales en el
cantón La Libertad, provincia de Santa Elena”

AUTOR:

Arq. Bryan Leobaldo Vidal Urrunaga

TUTOR: Arq. Mirian Gullén Vivas.

PORTOVIEJO – MANABÍ – ECUADOR

Abril de 2023

Certificación del Tribunal

Declaración de Autenticidad y Responsabilidad

Por medio del presente documento certifico que he leído la Política de Propiedad Intelectual y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos del presente trabajo de investigación quedan sujetos a lo dispuesto en la Política. De esta manera, también autorizo a la Universidad San Gregorio de Portoviejo para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de investigación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Dedicatoria

Dedico este trabajo a Dios, quien cada día me regala la vida y con humildad en mi corazón, permitirme llegar a este momento especial de mi formación académica y profesional. De igual forma, dedico a mis padres José Leobaldo Vidal Vera y Eugenia Narcisa Urrunaga Pincay por ser la cimentación en mi vida, y han formado a este ser humano con buenos valores, lo cual me ha caracterizado para seguir adelante en todo momento.

A mis hermanos Jeancarlo Andrés y Jonathan José Vidal Urrunaga, que me han brindado su apoyo en los momentos más difíciles. A mi esposa Anggy Carolina Macías Muñoz, por su apoyo total e incondicional, en todo el este proceso de formación académica. Y a mi familia en general, por su aporte durante todo el proceso de mi carrera.

Bryan Leobaldo Vidal Urrunaga

Agradecimiento

Agradezco a Dios por haberme protegido durante todo mi camino y darme templanza y fortaleza para superar los obstáculos y dificultades a lo largo de toda mi vida. A mi madre, por ser una madre ejemplar, que me ha enseñado a seguir adelante a pesar de lo difícil que pueda ser el reto, porque la recompensa será mayor. A mi padre, por haberme enseñado cada valor con práctica y ejemplo, por siempre brindarme sus sabios consejos que me han guiado durante toda mi formación.

A la Arq. Mirian Gullén Vivas, directora de tesis, por su valiosa guía, paciencia y asesoramiento durante el proceso al realizar la misma. A cada una de las personas que ayudaron hacer posible, la realización de este proyecto.

Bryan Leobaldo Vidal Urrunaga

Resumen

La presente investigación fue desarrollada en el sector Velasco Ibarra perteneciente al cantón la Libertad, provincia de Manabí; cuya finalidad fue caracterizar los factores que generan los asentamientos informales en La Libertad, mediante un estudio de campo que permita contribuir con el desarrollo sostenido de la zona urbana del cantón. Para el efecto de este estudio, inicialmente se procedió a identificar las áreas urbanas que poseen un mayor índice de asentamientos informales en el cantón La Libertad, de lo cual se determinó al sector Velasco Ibarra. Para la obtención de información en esta etapa se aplicó una entrevista un funcionario del Departamento de Planificación del GAD cantonal y a dos dirigentes barriales de la zona de estudio; complementada con la revisión bibliográfica. Posteriormente, se analizaron las problemáticas que genera el asentamiento informal en el cantón La Libertad, por medio de una encuesta aplicada a una muestra de 233 habitantes del sector Velasco Ibarra, cuyos datos fueron tabulados y analizados para su respectiva discusión bibliográfica. Por último, se establecieron lineamientos enfocados en aportar con la regularización de asentamientos informales en el cantón La Libertad, sirviendo como una base técnica a las autoridades pertinentes. Como resultados se obtuvo que el sector Velasco Ibarra es la zona con mayores asentamientos informales en el cantón La Libertad, dentro del cual derivan cuatro problemáticas principales que son derrumbes, inundaciones, desalojos e inseguridad. Se concluye que, debido al desconocimiento y falta de apoyo, el sector en mención se ha ido urbanizando de forma irregular y desorganizada; por ello, la importancia de implementar medidas que permitan la regulación de Velasco Ibarra y mejore la calidad de vida de sus habitantes.

Abstract

The present investigation was developed in the Velasco Ibarra sector belonging to the canton of La Libertad, province of Manabí; whose purpose was to characterize the factors that generate informal settlements in La Libertad, through a field study that allows contributing to the sustained development of the urban area of the canton. For the purpose of this study, we initially proceeded to identify the urban areas that have a higher rate of informal settlements in the canton of La Libertad, from which the Velasco Ibarra sector was determined. To obtain information at this stage, an official from the Planning Department of the cantonal GAD and two neighborhood leaders from the study area were interviewed; complemented with the bibliographic review. Subsequently, the problems generated by the informal settlement in the La Libertad canton were analyzed, through a survey applied to a sample of 233 inhabitants of the Velasco Ibarra sector, whose data were tabulated and analyzed for their respective bibliographic discussion. Finally, guidelines were established focused on contributing to the regularization of informal settlements in the canton of La Libertad, serving as a technical basis for the relevant authorities. As results, it was obtained that the Velasco Ibarra sector is the area with the largest informal settlements in the La Libertad canton, within which four main problems arise: landslides, floods, evictions and insecurity. It is concluded that, due to ignorance and lack of support, the mentioned sector has been urbanizing in an irregular and disorganized way; Therefore, the importance of implementing measures that allow the regulation of Velasco Ibarra and improve the quality of life of its inhabitants.

Índice

Certificación del Tribunal	2
Declaración de Autenticidad y Responsabilidad	3
Dedicatoria	4
Agradecimiento	5
Resumen	6
Abstract	7
Índice	8
Índice de figuras	11
Índice de gráficos	12
CAPÍTULO I. EL PROBLEMA	13
Introducción	13
Planteamiento del Problema	15
Objetivos	19
<i>Objetivo General</i>	19
<i>Objetivos Específicos</i>	19
Justificación de la Investigación	19
Alcance	21
Limitaciones	21
Datos generales del cantón La Libertad	23
Modelos de asentamientos y ocupación territorial en el cantón La Libertad	23
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	26
Asentamientos humanos	26
<i>Asentamientos humanos informales</i>	26
<i>Asentamientos humanos informales en Latinoamérica</i>	28
<i>Asentamientos humanos informales en Ecuador</i>	31
<i>Asentamientos humanos informales en Quito</i>	32
Ordenamiento Territorial y Desarrollo Social	33
<i>Plan de Ordenamiento Territorial</i>	34
<i>Segregación Social</i>	34
<i>Problemas que causa el manejo inadecuado del suelo</i>	34
Espacio y Territorio	35

<i>Fragmentación</i>	35
<i>Invasiones</i>	36
Desigualdad	36
Marco legal	37
<i>Objetivos de Desarrollo sostenible</i>	37
<i>Agenda 2030</i>	38
<i>Constitución de la República del Ecuador</i>	39
<i>Nueva Agenda Urbana</i>	40
<i>Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón La Libertad</i>	40
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO	42
Metodología	42
Diseño de la investigación	43
<i>Identificación de las áreas urbanas con mayor índice de asentamientos informales en el cantón La Libertad</i>	43
<i>Análisis de las problemáticas que genera el asentamiento informal en el cantón La Libertad</i>	43
<i>Establecimiento de lineamientos que aporten a la regularización del asentamiento informal situado en el barrio “Velasco Ibarra” del cantón La Libertad</i>	44
Técnicas e instrumentos de recolección de datos	44
<i>Análisis bibliográfico</i>	44
<i>Entrevista</i>	44
<i>Encuesta</i>	45
Técnicas de procesamiento de datos	47
<i>Tabulación y procesamiento de datos</i>	47
<i>Análisis de los datos</i>	47
CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	48
Identificación de las áreas urbanas con mayor índice de asentamientos informales en el cantón La Libertad	48
Análisis de las problemáticas que genera el asentamiento informal en el cantón La Libertad	54
Establecimiento de lineamientos que aporten a la regularización del asentamiento informal situado en el barrio “Velasco Ibarra” del cantón La Libertad	70
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	76
Conclusiones	76

Recomendaciones	77
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	78
ANEXOS	85

Índice de figuras

Figura 1. Distribución poblacional mundial/urbana y rural (1970,2000 y 2030).	16
Figura 2. Cantones con mayor número de hogares en asentamientos irregulares.	18
Figura 3. Ubicación del cantón la libertad en la provincia de Santa Elena.	22
Figura 4. Zonificación del cantón La Libertad.	25
Figura 5. Informalidad y vulnerabilidad al cambio climático, a nivel mundial.....	27
Figura 6. Asentamientos informales en América latina.	28
Figura 7. Personas que viven en asentamientos informales, América Latina (2018-2019)....	30
Figura 8. Porcentaje de familias sin viviendas en América Latina.	31
Figura 9. Expansión urbana de Quito, por periodos.	33
Figura 10. Mapa del crecimiento urbano del cantón La Libertad.	48
Figura 11. Mapa del cantón La Libertad.....	49
Figura 12. Vías principales del cantón La Libertad.	50
Figura 13. Asentamientos informales en el cantón La Libertad.	51
Figura 14. Asentamientos informales en el sector Velasco Ibarra.....	52
Figura 15. Ubicación de la laguna que posee el sector Velasco Ibarra.....	52
Figura 16. Mapa de derrumbes del sector Velasco Ibarra.....	68
Figura 17. Mapa de inundaciones del sector Velasco Ibarra.	69
Figura 18. Mapa de desalojo del sector Velasco Ibarra.	69
Figura 19. Mapa de desalojo del sector Velasco Ibarra.	70

Índice de gráficos

Gráfico 1. Tiempo que habita en el sector Velasco Ibarra.	55
Gráfico 2. Edad de los encuetados.	56
Gráfico 3. Conocimiento que reside en un asentamiento informal.	57
Gráfico 4. Posesión de servicios básicos.	58
Gráfico 5. Actividad a la que se dedica.	59
Gráfico 6. Lugar de donde procede.	60
Gráfico 7. Problemáticas más relevantes del sector.	61
Gráfico 8. Opinión sobre las reubicaciones en la provincia de Santa Elena.	62
Gráfico 9. Principales razones de vivir en el sector.	63
Gráfico 10. Reglamentos de regulación de estos sectores.	64
Gráfico 11. Lugar donde compra los víveres.	65
Gráfico 12. Mejoras que les gustaría para el sector.	66
Gráfico 13. Seguridad de vivienda con título de propiedad.	67

CAPÍTULO I. EL PROBLEMA

Introducción

La presente investigación tiene como propósito caracterizar los factores que generan los asentamientos informales en La Libertad, mediante un estudio de campo para contribuir con el desarrollo sostenido de la zona urbana del cantón. Para ello, se identificaron las áreas urbanas con mayor índice de asentamientos informales y se analizaron las problemáticas que generan estos asentamientos en La Libertad. De modo que, con la información obtenida se lograron establecer lineamientos que aporten a la regularización de los asentamientos informales, como instrumento orientador en el cantón de estudio.

Bajo este contexto, es importante conocer que, de acuerdo a la ONU (2023) los asentamientos informales corresponden a áreas determinadas en donde se establece un grupo de personas o comunidades, fuera de las normas territoriales de desarrollo urbanístico, lo que ocasiona que dichas personas vivan en desigualdad y condiciones precarias; puesto que, una planificación urbana eficiente debe contar con sistemas de transporte, agua, saneamiento, gestión de desechos, reducción del riesgo a catástrofes, acceso a la información, salud, educación, entre otras.

De acuerdo a Daniel (2022) más de la mitad de la población mundial vive en grandes ciudades y es de esperar que continúe esa tendencia; estimándose que, para el año 2050 más de 2/3 de la población de todo el mundo habite en zonas urbanas. Un ejemplo notable es la India, en donde está previsto que se duplique el número de residentes en las ciudades, cuya población a lo largo de los próximos 35 años, podría incrementar en 404 millones de personas. De ahí que el objetivo 11 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible [ODS], establezca: “Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”.

En cuanto a América Latina y el Caribe, el desarrollo urbano surge con importancia particular, al ser la región en desarrollo más urbanizada del mundo, con una concentración significativa tanto de habitantes como del PIB en centros urbanos. Por lo tanto, el desafío radica en plantear políticas urbanas eficientes con miras a ofrecer respuestas a los retos globales de sostenibilidad, que aseguren la accesibilidad a viviendas dignas, la

planificación de áreas recreativas, otorgamiento de servicios básicos y otros elementos sociales, económicos y ambientales que le permita a la sociedad vivir en un ambiente sostenible y de calidad (Jordán et al., 2017).

En correspondencia a esta temática, Ortiz et al. (2019) expresan que, en Ecuador la población urbana se duplicó a partir de la mitad del siglo XX; siendo así que, para el año 1950, 28 % de sus habitantes ya se radicaba en las ciudades; y, décadas después, específicamente para el año 2010 este valor incrementó a 67 % de personas viviendo en zonas urbanas (BID. 2015). Este crecimiento poblacional acelerado, el cambio del modelo económico hacia uno neoliberal, la necesidad de adquirir nuevos espacios, las dimensiones de intervención en las ciudades y el aumento de la motorización privada; han determinado nuevas formas de crecimiento insostenibles en las urbes a nivel nacional.

Con base en los argumentos antes expuestos, se deriva la necesidad de llevar a cabo la presente investigación, enfocada en analizar los asentamientos informales establecidos en el barrio Velasco Ibarra, cantón La Libertad, provincia de Santa Elena; teniendo como finalidad en primera instancia determinar los factores que inciden en el incremento de estos asentamientos en esta zona del cantón, que; actualmente es la que posee mayor cantidad de residentes informales. Para posteriormente, considerar los más relevantes y así poner en práctica el diseño de acciones eficientes que permitan mitigar esta problemática, desde la perspectiva de un ordenamiento territorial óptimo y el desarrollo sostenido del área de estudio.

En esta perspectiva, la estructura del presente trabajo se desarrolló en cinco capítulos; el primer capítulo contempla el Problema, en donde se aborda la problemática de estudio desde los ámbitos maso, meso y micro; asimismo, se planteó el objetivo general junto con sus objetivos específicos; también se estableció la justificación de la investigación, mostrando la importancia del proyecto para el área de estudio; de igual forma se diseñó el alcance y las limitaciones para este trabajo; finalmente, se detalló información general acerca del cantón La Libertad y los modelos de asentamientos que este posee.

En el capítulo dos correspondiente al Marco Teórico, se tomaron en cuenta las variables de estudio para la estructuración de este capítulo; para lo cual, se dividieron los temas en cuatro epígrafes principales con sus respectivos subtemas, mismos que contienen

información bibliográfica de relevancia que sirvió como base teórica para el desarrollo de este trabajo; adicionalmente, el capítulo cuenta con un apartado de marco legal, en el cual se establecen las bases legales (internacionales y nacionales) que amparan la ejecución del presente proyecto.

En cuanto al capítulo tres, se evidencia el desarrollo del Marco Metodológico, mismo que muestra la metodología utilizada para el efecto de este estudio, en donde se incluyen los métodos y su forma de uso en este trabajo. Asimismo, se plasma el diseño de la investigación, mediante la descripción de actividades que permitieron el alcance de cada uno de los objetivos específicos. De igual modo, se muestran las técnicas e instrumentos de recolección de información, siendo las de mayor relevancia el análisis bibliográfico, la entrevista y la encuesta. Por último, se da paso al detalle de las técnicas utilizadas para el procesamiento de los datos, basadas en la tabulación, procesamiento y análisis de los mismos.

Por su lado, el capítulo cuatro de Resultados y Discusión, abarca los resultados obtenidos durante el proceso investigativo, los cuales se enfocan en el desarrollo de los tres objetivos específicos junto a cada una de sus actividades planteadas. Para concluir, se establece el capítulo cinco en el cual se presentan las Conclusiones y Recomendaciones del estudio, en donde se evidencian los análisis más importantes y concluyentes derivados de los resultados obtenidos del capítulo anterior; de la misma forma, se contemplan las recomendaciones que se consideran más idóneas orientadas en el tema de investigación.

Planteamiento del Problema

Para el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos [ONU-Hábitat] (2017) los asentamientos informales hacen referencia a espacios tipo residencias en donde los habitantes no gozan el derecho de tenencia de sus terrenos, dentro de modelos que se amparan en la residencia ilegal de las viviendas o el alquiler irregular de las mismas; generalmente, estos sectores carecen de servicios básicos y otros servicios necesarios para llevar una buena calidad de vida; además, sus habitantes se exponen de manera constante al desalojo, las enfermedades y la inseguridad. Este mismo autor, estima que, alrededor de una cuarta parte de la población urbana mundial habita en asentamientos informales, incluso en los países desarrollados.

Según Gómez et al. (2021) esto se debe a que, muchas familias optan como única forma de vivir, el asentarse en estas áreas informales para tener un patrimonio propio, mismos que casi siempre están ubicados en zonas de riesgo o espacios que son considerados zonas de preservación. No obstante, existen otros factores que también influyen en el crecimiento de los asentamientos humanos, como la industrialización de las ciudades, la demanda de mano de obra y el aumento de la población mundial.

Desde esta perspectiva, Vignoli (2017) asegura que, actualmente alrededor del 56 % de la población mundial (4400 millones de habitantes) vive en ciudades, esperando que esta tendencia continúe, ya que la población urbana aumentaría el doble o más para el año 2050, instante en el que aproximadamente 7 de cada 10 personas residirán en centros urbanos. De la misma forma, lo plantea la United Nations (2019) quien señala que, para 1970 alrededor del 30 % de los habitantes del planeta vivían en ciudades; para el 2000 esta cifra alcanzó el 50 %; y, se estima que para el 2050 la cifra aumente al 70 % de personas residentes en ciudades. En la siguiente figura 1, se expone una tendencia semejante, planteada por la ONU-Hábitat (2020):

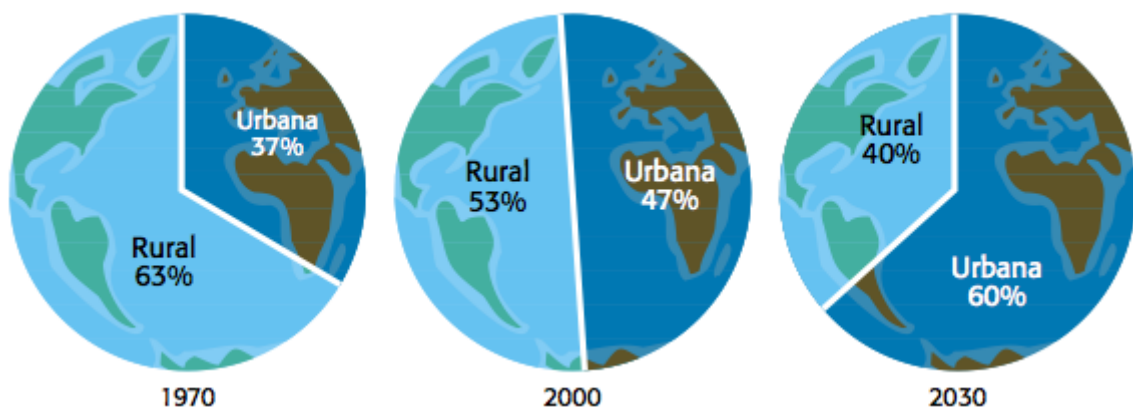


Figura 1. Distribución poblacional mundial/urbana y rural (1970,2000 y 2030).

Fuente: ONU-Hábitat (2020).

Por otro lado, la población de América Latina y el Caribe entre los años 1950 y 2000, evidenció un aumento de 340 millones de habitantes, pasando de 175 a 515 millones de personas; por lo que, según estudios realizados se proyecta que para el año 2025 se llegue a un 85 % de personas residentes en centros urbanos, lo que la convertiría en la región con mayor índice de población mundial (Costa y Hernández, 2010). Entre los efectos de la urbanización desigual en esta región, destacan la falta de inclusión urbana, la baja productividad y el empleo

informal; lo que genera consecuencias importantes sobre la vulnerabilidad social y el desarrollo económico regional (Jordán et al., 2017).

Respecto a Ecuador, durante el año 2000 la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, indicó que, en el país la migración campo-ciudad fue un fenómeno que inició durante los años 60 y 70 y que persiste hasta la actualidad; situación que ha provocado una creciente demanda de suelo residencial y la oferta de viviendas derivadas del mercado informal, localizadas en zonas periféricas que aumentan el riesgo de la expansión insegura y descontrolada de las ciudades (CEPAL, 2000).

En este sentido, Camacho et al. (2008) manifiestan que, el principal proceso migratorio del país se dio por el movimiento de hombres originarios de la Sierra hacia la Costa ecuatoriana, con el fin de trabajar en industrias agropecuarias exportadoras. En un inicio, este proceso fue considerado temporal; sin embargo, dicha migración se hizo permanente; de este modo, fue que los habitantes del Litoral que solo poseían el 10 % del total de la población nacional, incrementó a un 20 %.

A nivel nacional, las autoridades competentes han descuidado el tema de la planificación territorial; por tal razón, los asentamientos humanos se han presentado de manera desordenada e insostenible; tal es el caso de Quito, donde alrededor de 700 personas fueron desalojadas de terrenos que eran de propiedad del Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias [INIAP], hecho suscitado en el sector la Catalina. Del mismo modo, sucedió algo parecido en la ciudad de Guayaquil en la zona del Monte Sinaí (Tres Marías), en donde se notificó a las familias que contaban con tres meses para abandonar esos terrenos; caso contrario, serían desalojados; por lo que, debido al incumplimiento de abandono voluntario por parte de los habitantes, se terminó desalojando a todas familias al cumplirse el tiempo establecido (Florencio, 2022).

En Quito, capital de Ecuador, al igual que en otras urbes de América Latina, se ha evidenciado la expansión urbana desde mediados del siglo XX; siendo así que, la ONU-Hábitat (2020) identificó a principios del siglo XXI dos tipos de asentamientos informales en la ciudad: barrios marginales de esperanza, que eran aquellos que poseían infraestructuras ilegales, con procesos de mejoras tardíos; y, barrios marginales de desesperación, donde los de servicios básicos se encontraban en proceso de decadencia (Gómez y Cuví, 2016).

Por otra parte, se encuentra el cantón La Libertad, en donde según el censo poblacional de 2010 este cuenta con alrededor de 95.942 habitantes, siendo el segundo cantón con mayor población de la península de Santa Elena, que; debido a sus actividades económicas y productivas, aloja gran cantidad de habitantes de diferentes provincias y países, motivos primordiales del crecimiento urbano - poblacional acelerado y desigual en este cantón (Arias, 2015). Datos recopilados por el INEC (2010) y el MIDUVI (2014) (Figura 2) indican que, en el cantón La Libertad existen 14.107 hogares en asentamientos precarios, que corresponden a un 59 % respecto al total de hogares a nivel local. Estos datos, muestran que más de la mitad de la población que habita en el cantón se ha formado por asentamientos informales, lo cual ha provocado el aumento de la pobreza; ya que, estos lugares sufren de discriminación, falta de atención del gobierno, déficit de los servicios básicos, enfermedades, escasez de recursos, desigualdad, inseguridad, entre otros.

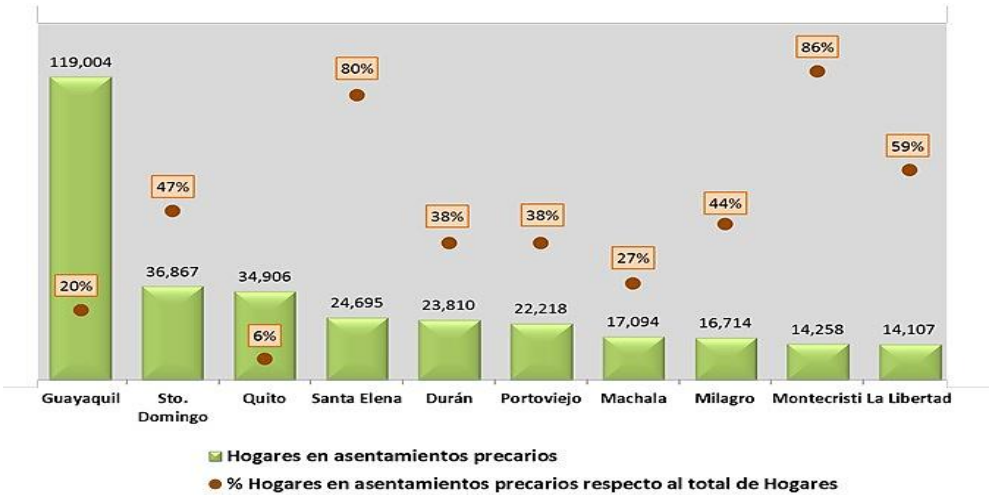


Figura 2. Cantones con mayor número de hogares en asentamientos irregulares.

Fuente: Censo de población y vivienda, INEC, 2010.

Elaboración: MIDUVI (2014).

Objetivos

Objetivo General

Caracterizar los factores que generan los asentamientos informales en La Libertad, mediante un estudio de campo para contribuir con el desarrollo sostenido de la zona urbana del cantón.

Objetivos Específicos

Identificar las áreas urbanas con mayor índice de asentamientos informales en el cantón La Libertad.

Analizar las problemáticas que genera el asentamiento informal en el cantón La Libertad.

Establecer lineamientos que aporten a la regularización del asentamiento informal situado en el barrio “Velasco Ibarra” del cantón La Libertad.

Justificación de la Investigación

La presente investigación se basa en analizar el crecimiento de diversas ciudades que no han logrado obtener un desarrollo sustentable, al establecerse dentro de las distintas zonas periféricas del casco urbano y rural; además, de determinar las consecuencias que esta situación puede provocar dentro de las diferentes localidades en donde se genera. Existen estudios de Asentamientos Humanos enfocados en la categorización de barrios, con el objetivo de agrandar las ciudades de forma eficiente, esto implica la búsqueda de la planificación correcta para que se pueda cumplir con los derechos humanos de las personas que necesitan un lugar donde vivir (Florencio, 2022).

El estudio de los Asentamientos Humanos Irregulares se considera de gran interés, ya que este problema puede originarse dentro de territorios que no se encuentran aptos para habitar o que cuenten con daños estructurales, como es el caso que el material del cual están elaboradas las viviendas no sea el adecuado, lo que provocaría su degradación continua. Además, la

conexión a vías de tránsito al no contar con calles adecuadas, dificulta el acceso para los medios de transporte, para la recolección de los desechos y para los paramédicos; adicionalmente, la carencia de servicios básicos como el agua, energía eléctrica y alcantarillado; dificultan más el nivel de vida de los que habitan estas zonas (Torres, 2018).

Una de las principales razones de preocupación relacionadas con los Asentamientos Humanos, es con el medio ambiente; ya que estos muchas veces provocan ciertos malestares en el uso del suelo en el que se habita, muchas de estas familias construyen sus casas cerca de pozos, mismos que son utilizados como reserva de aguas residuales; también existen otros que tienen la posibilidad de construir en estas zonas mecanismos de riego para sembríos, que en ocasiones, provocan la degradación del suelo y subsuelo del terreno, afectando el hábitat de la flora y fauna (Pérez, y Oviedo, 2019).

Según Gómez y Cuvi (2016) los habitantes de algunos asentamientos, también han estado expuestos a riesgos de salud por la falta de agua y alcantarillado y por estar cerca de quebradas se han depositado residuos sólidos y líquidos. Dentro de este orden de ideas, Sesma et al. (2019) formulan que, hay que tomar en cuenta los factores predominantes al generarse asentamientos en espacios inadecuados, considerando que algunos han sido ocupados para el almacenamiento de desechos sólidos, lo que pone en alerta a las autoridades para actuar en beneficio de la integridad de estas personas

La Secretaría Técnica de Prevención de Asentamientos Humanos Irregulares, emitió un comunicado que menciona las denuncias diarias de la ciudadanía, en donde hacen saber que existen predios, zonas alejadas y protegidas que están siendo invadidas; convirtiendo a los asentamientos informales en una forma de desarrollo poblacional en cualquier parte de Ecuador. Por su lado, la Abg. Viviana Tutiven directora de Gestión Institucional de la Secretaría Técnica en el año 2020 explicó las medidas a tomar con respecto a estos asentamientos y así lograr erradicar las invasiones.

En este contexto, destaca La Libertad, que debido a su estructura demográfica ya no cuenta con más espacio para seguir estableciendo más asentamientos, pues con el pasar de los años, el cantón se ha ido expandiendo de manera proporcional; sobre todo, por la falta de conocimiento de las personas que proceden a la adquisición de propiedades de manera informal, lo que ha generado una situación difícil de controlar (Florencio, 2022).

Consecuentemente con lo expuesto, Arias (2015) menciona que, en el cantón La Libertad, los asentamientos humanos datan del año 2002, siendo el más arcaico el sector Velasco Ibarra, constituido por 21 barrios urbanos marginales; además, de acuerdo al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de La Libertad, la invasión con menor tiempo de creación se ha establecido en el sector La Represa.

En definitiva, la temática abordada en este proyecto de investigación se justifica dada la complejidad del problema, las diversas características de los factores que generan los asentamientos irregulares y las posibles soluciones que ayuden a mitigarla; con ello, se espera incidir en el crecimiento ordenado y consolidado del área de estudio, sobre todo en el sector Velasco Ibarra mismo que se encuentra ubicado en el cantón La Libertad provincia de Santa Elena (Arias, 2015).

Alcance

El presente estudio analiza el origen de la informalidad y crecimiento de los Asentamientos Humanos en el cantón La Libertad, provincia de Santa Elena; específicamente en el sector Velasco Ibarra, barrio que alberga el mayor flujo de asentamientos informales en el cantón.

Limitaciones

La provincia de Santa Elena es una de las 24 provincias que conforman Ecuador, está situada en la región central del país, también conocida como región costera o litoral, limita a lo largo de una franja marítima de 150 km al norte con Manabí, al este con Guayas, y al este y sur con el océano Pacífico. El Estudio se desarrolla en el cantón la Libertad (Figura 3) ubicado en la parte occidental de la provincia y limita al norte con el Océano Pacífico, al sur y este con los cantones Salinas y Santa Elena y al oeste con el Océano (Plan de desarrollo y ordenamiento territorial, La Libertad, 2020).

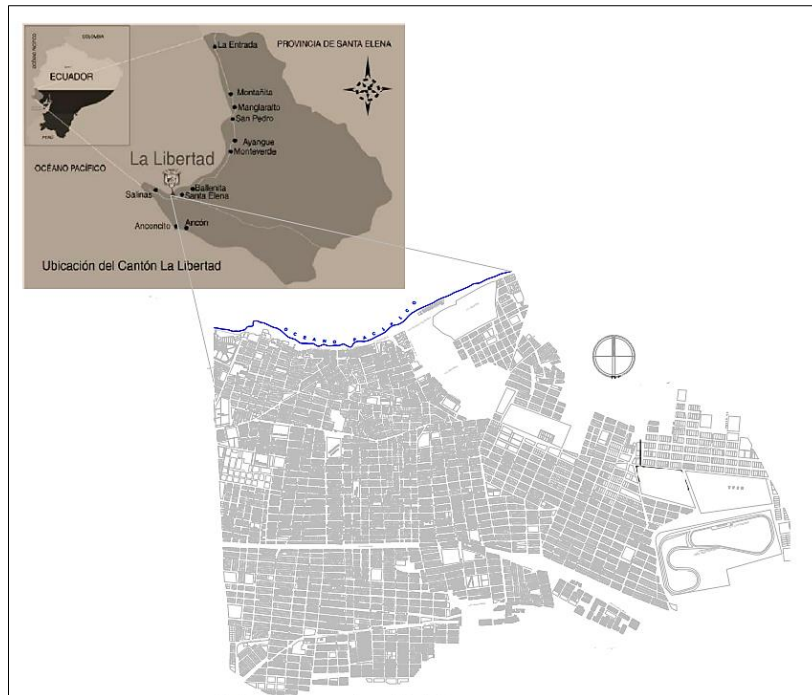


Figura 3. Ubicación del cantón la libertad en la provincia de Santa Elena.

Fuente: Carrasco (2015).

Dentro de este contexto, se exponen las principales limitaciones que se pueden presentar durante el proceso investigativo destacan:

- Disponibilidad de los datos: Puede resultar difícil obtener información precisa sobre el número de turistas residenciales.
- Sesgo de selección: es posible que el estudio se centre en los receptores de una comunidad concreta, lo que podría restringir su capacidad para generalizar las conclusiones a otras comunidades.
- Cambios en la comunidad a lo largo del tiempo: La influencia del turismo residencial en la ocupación y uso del suelo puede variar a lo largo del tiempo y en función de otros factores, lo que puede dificultar la comparación de los resultados en distintos momentos.

Datos generales del cantón La Libertad

Como lo cita la historia nacional, el cantón La Libertad inicialmente fue parroquia de Santa Elena, pues los primeros asentamientos de la ahora provincia se dieron hace más de diez mil años, evidenciándose desde aquellas épocas un sin número de periodos migratorios de personas que provenían de la sierra (huencavilcas y punaes). Uno de los periodos más relevantes se dio durante la colonización española en 1531, en donde los españoles arribaron a tierras ecuatorianas y se establecieron en “Ballenita” como fue bautizada en aquel entonces la península por Francisco Pizarro. Ya para el año 1824 se dio la guerra de la independencia y la unión de Ecuador a la Gran Colombia, donde Santa Elena quedó anexada a la provincia del Guayas al encontrarse dentro de los límites de esta; no obstante, para el 2007 se creó la vigésima cuarta provincia del país: Santa Elena; tiempo en el cual también fue comprobado un fuerte proceso migratorio de personas procedentes del Guayas hacia La Libertad y Salinas.

Actualmente, el cantón La Libertad es parte de la provincia de Santa Elena, fundada el 7 de noviembre de 2007, y está conformada por los cantones Santa Elena, La Libertad y Salinas, la mayor parte de la provincia de Santa Elena la ocupa la península del mismo nombre, conocida como el accidente geográfico más notable de la costa occidental del Océano Pacífico y de todo el Ecuador continental (Plan de desarrollo y ordenamiento territorial, La Libertad, 2020).

El territorio de la provincia de Santa Elena tiene una extensión de 3.762,8 km², el Cantón La Libertad forma parte del 1%, 25,6 km² del territorio provincial, y es el principal polo de actividad comercial y de servicios, convirtiéndose por ello en su centro económico. Tomando en cuenta los valores extremos anuales, el clima del cantón La Libertad es seco con a 200 milímetros de precipitación anual en promedio, con temperaturas máximas de 34 °C y mínimas de 20 °C y una humedad relativa alrededor del 80%, con vientos que superan los 12,5 Km/hora (Núñez, 2016).

Modelos de asentamientos y ocupación territorial en el cantón La Libertad

El modelo de asentamiento y ocupación del cantón La Libertad se desarrolla en cuatro corredores viales de gran importancia: la Carretera Panamericana, la Carretera Troncal Amazónica, La Ruta del Spondylus (que va de San Lorenzo a Anconcito y conecta gran parte

de la costa ecuatoriana); y la carretera Santo Domingo-Machala (que conecta la cuenca del Guayas (Plan de desarrollo y ordenamiento territorial, La Libertad, 2020).

Todos los viajes que se realizan en el cantón, así como los que llegan y salen de Salinas, deben pasar por la principal autovía (Guayaquil-Salinas) y desde la Avenida 12ª o Eleodoro Solórzano, entre las cuales se ramifican todas las calles transversales del cantón; y, por lo cual, queda dividido en dos tramos: el antiguo (central o norte) y el nuevo (sur con estribos marginales). De acuerdo al Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial (2020) el modelo de ordenamiento se encuentra establecido de la siguiente manera:

1. Zona Residencial: Destinada para uso mayor de viviendas y comercios al por menor con tiendas de producto a escala vecinal, no se permite industrias. La zona residencial se encuentra subdividida por:

- **Zona Residencial Uno, ZR-1 y Dos, ZR-2:** Esta zona está ocupada predominantemente de áreas residenciales de baja y media densidad poblacional, producto de la vulnerabilidad del entorno natural como consecuencia de la planificación de la urbanización para grandes solares y viviendas unifamiliares o su falta de servicios básicos de infraestructura.
- **Zona Central, ZC:** Esta área se destaca por ser dedicada para el comercio al por menor y servicios comerciales.

2. Zona Industrial: Destinada para el uso de industrias, se encuentra dividida en:

- **Zona Industrial Uno, ZI-1:** Esta zona se encuentra ocupada por industrias pequeñas y medianas, comercio de maquinarias y equipos y servicios de reparación y limpieza.
- **Zona Industrial Dos, ZI-2:** Esta zona se encuentra ocupada por industrias pequeñas y medianas y grandes y de alto impacto, comercio de maquinarias y equipos e instalaciones de electricidad, suministro de agua y vapor.

3. **Zona de Equipamiento Urbano, ZEU:** Conformada por la cobertura urbana destinadas a usos institucionales.
4. **Zona Mixta Residencial, de Comercio y Servicios, ZMR:** Área conformada por viviendas, comerciales e instituciones.
5. **Zona Especial Recreacional y de Servicios al Turismo:** Corresponde al área frente al mar y destacando el Malecón destinada para viviendas y servicios de diversión, recreación cultura y turismo.
6. **Zona Especial Protegida, ZEP:** Esta zona corresponde a áreas de protección y no urbanizables, destinadas al cuidado del suelo y la naturaleza
7. **Zona Especial de Riesgo y Vulnerabilidad, ZEV:** Esta zona es de uso no urbanizable debido a sus condiciones de insalubridad y peligrosidad.

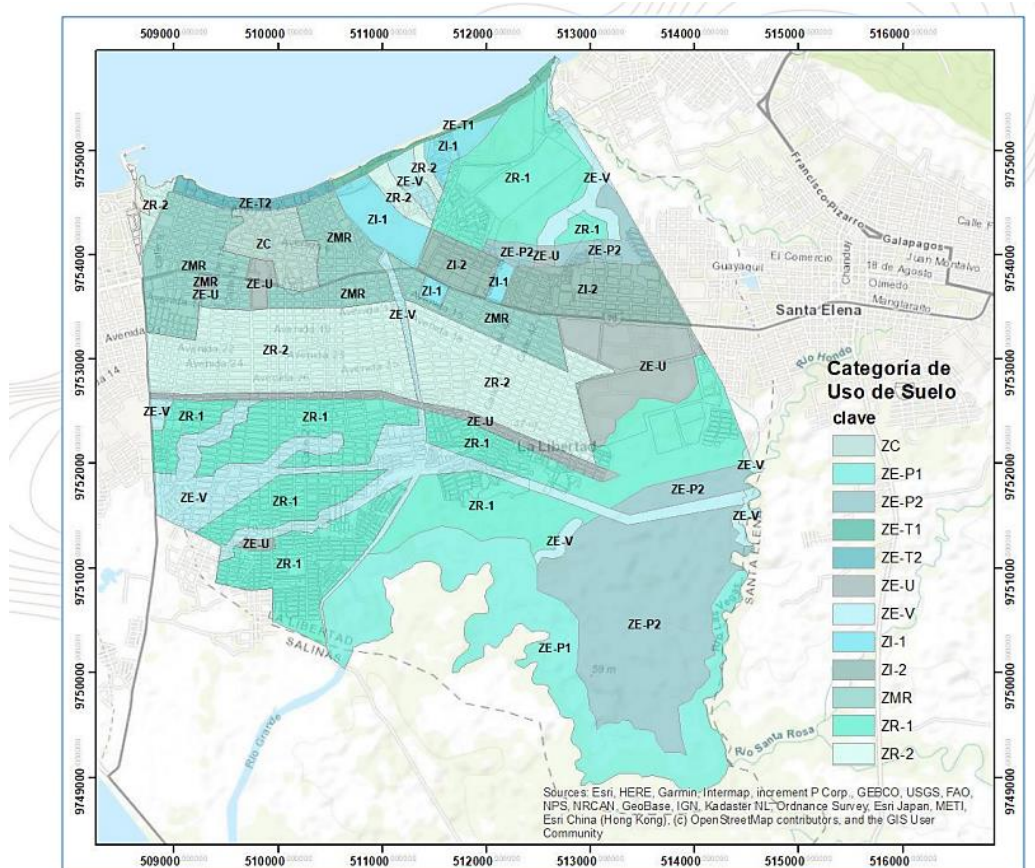


Figura 4. Zonificación del cantón La Libertad.

Fuente: PDOT del cantón La Libertad (2020).

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

Al referirse sobre los asentamientos humanos, que en muchas ocasiones estas son tomadas de manera ilegal como también las hay de forma legal, formal o informal. El acceso al suelo urbano es un derecho de todas las personas por esa razón muchos con el pasar del tiempo se terminan adueñando de las tierras, debe entenderse que el acceso a terrenos que cumplan con los servicios básicos necesarios y además de ello con ambientes de buena calidad, servicios de transporte, escuela, alimentos, entre otros.

Asentamientos humanos

Los asentamientos humanos se denominan como “urbanos”, es decir, como mundos que requieren, para su conservación, crear, desarrollar e incrementar relaciones permanentes y armónicas del individuo con la naturaleza, la sociedad, las infraestructuras y las redes comunitarias conformadas en los asentamientos informales (Góngora, 2012).

Desde otro punto de vista, de acuerdo a la información obtenida de Geoenciclopedia (2022) los asentamientos humanos son entornos que se van conformando a través de los años; generalmente, se encuentran ubicados en zonas de riesgo, donde la falta de servicios básicos es evidente, al igual que la falta de otros recursos esenciales para vivir dignamente. Asimismo, existen otros asentamientos que se establecen en áreas de preservación ambiental, perjudicando los elementos naturales que se desea conservar.

Asentamientos humanos informales

Según la ONU (2019) alrededor de un tercio de residentes urbanos a nivel mundial, padece de condiciones de vida precarias. Entre las características más importantes de estos asentamientos, destacan: carencia de servicios básicos, falta de saneamiento, carencia de servicio de recolección de basura, falta de transporte público, pésima calidad de las infraestructuras, inseguridad ciudadana, falta de empleos dignos y la ubicación de las viviendas en zonas peligrosas.

Por su lado, la Plataforma Urbana y de Ciudades de América Latina y el Caribe (2020) formula que, los asentamientos informales son áreas residenciales donde los habitantes no

tienen seguridad de pertenencia de sus tierras y residencias, ya que su asentamiento se da de manera ilegal. Básicamente, estos sectores carecen de todo tipo de servicios, recursos y entornos para vivir dignamente; dónde solo prevalece la desigualdad, la pobreza y la inseguridad. A continuación, se exponen las características más relevantes de los asentamientos informales, según la ONU-Hábitat (2017):

- Los residentes no tienen derecho de pertenencia sobre el espacio en el que habitan, lo que convierte la residencia en una ocupación ilegal o alquiler informal.
- Los sectores sufren la carencia de recursos y servicios básicos, y de viviendas óptimas.
- Las residencias no son reguladas legalmente y se ubican en zonas de riesgo.
- Las residencias sufren de especulaciones altas de precios.
- Los moradores de estos sectores no cuentan con entornos de recreación, áreas verdes, áreas deportivas y tampoco con transporte público.
- Los habitantes de estos sectores se encuentran en peligro continuo.

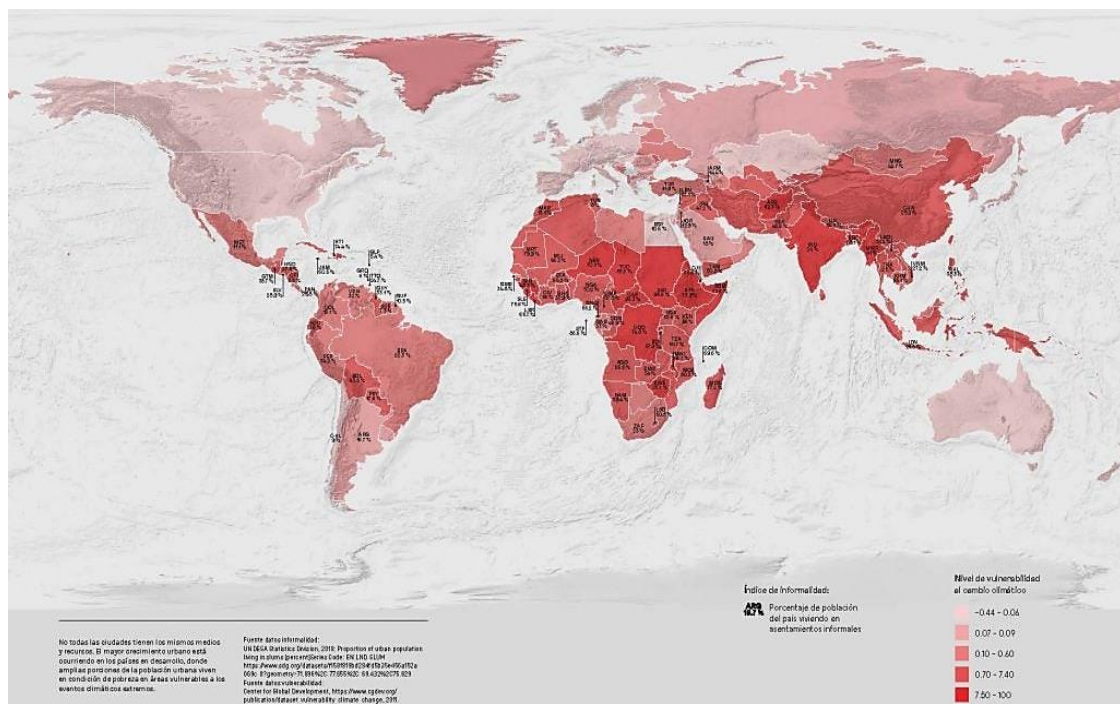


Figura 5. Informalidad y vulnerabilidad al cambio climático, a nivel mundial.

Fuente: Vera y Sordi (2021).

Asentamientos humanos informales en Latinoamérica

La integración de una perspectiva multinivel y multifacética del desarrollo territorial es relativamente nueva en América Latina y el Caribe, habiendo comenzado en 2010. Surge como respuesta a enfoques anteriores menos pluralistas, aunque nunca del todo restrictivos. Desde el año 1930 hasta finales de la década de 1970, el énfasis estuvo fuertemente centrado en la comprensión del desarrollo territorial desde la relación vertical y casi unidireccional entre los niveles nacional y regional; durante la década de 1980, la atención se centró fuertemente en el papel del nivel local; y en la década de 1990 y más allá, se destacó la relación entre los niveles global y local, esencialmente sin ningún intermediario entre los niveles nacional e intermedio. (Acosta y Brand, 2017)

Según el criterio de Toboada (2017) las ciudades y los centros urbanos son los principales promotores del desarrollo urbano acelerado a nivel de todo el mundo; por lo que, varias estimaciones realizadas por expertos asumen que, de aquí al año 2050 el 89 % de los habitantes de la región habitarán en áreas urbanas de Latinoamérica. No obstante, esta situación no ha impedido que se sigan manifestando un sinnúmero de desigualdades dentro de las ciudades, pues aún existen muchas personas residentes en zonas urbanas que carecen de los servicios básicos esenciales y de oportunidades laborales.



Figura 6. *Asentamientos informales en América latina.*

Fuente: *Toboada (2017).*

En este sentido, a nivel regional destaca que existe un diagnóstico alarmante: Según ONU-Hábitat, en América Latina aproximadamente 113,4 millones de personas habitan en viviendas informales. Otra forma de decirlo es que una de cada cuatro personas que vive en un área urbana lo hace dentro de estas áreas (Duhalde, 2014). Los asentamientos informales también son resultado de la dinámica urbana; este tipo de urbanizaciones tienen sus raíces en la pobreza, pero también en la falta de programas de vivienda, la disminución de la inversión pública en infraestructuras y servicios y la falta de planificación urbana (Ons, 2021).

Como resultado, existe un consenso emergente sobre la necesidad de encontrar un nuevo paradigma de desarrollo, que se refleja en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Este paradigma se basa en muchos principios, entre ellos: el énfasis en los derechos, la eliminación de las desigualdades, la promoción del empleo a tiempo completo, productivo y de alta calidad, la perspectiva de género, la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas, entre otros (CEPAL, 2016).

En este sentido, la CEPAL describe que el éxito del desarrollo sostenible, depende de que las políticas deben estar basadas en un marco analítico acentuadas en la igualdad multidimensional, con un crecimiento económico que proteja el medio ambiente y la integridad ecológica de los recursos compartidos. (CEPAL, 2017). Por otra parte, Bitar (2014) afirma que en 2030 más del 80% de la población mundial vivirá en ciudades, mientras que la población de América Latina y el Caribe superará el 90%, lo que representa más de 200 millones de personas viviendo en zonas urbanas. Además, se producirá una reorganización espacial de la población, con la posibilidad de que 137 nuevas ciudades sustituyan a las existentes.

En la lista de ciudades con más de 10 millones de habitantes se incluirán Bogotá y Lima, uniéndose a otras ciudades notables como Ciudad de México, Sao Paulo, Río de Janeiro y Buenos Aires; además, el desarrollo reciente ha consolidado tres grandes corredores metropolitanos: Río de Janeiro-Toluca-México-Puebla, Sao Paulo-Campinas, Buenos Aires-Rosario-Córdoba, Aunque estas grandes concentraciones urbanas pueden presentar un nuevo problema urbano al ser consideradas no solo como megaciudades, sino también como "Gigaciudades", también es verdad que la concentración de la producción nacional aumentará, lo que provocará un aumento del desempleo (Kearney, 2016). En la siguiente figura 7, se

expone la cantidad de personas que habitaban en asentamientos informales por países latinoamericanos, durante el periodo 2018-2019.

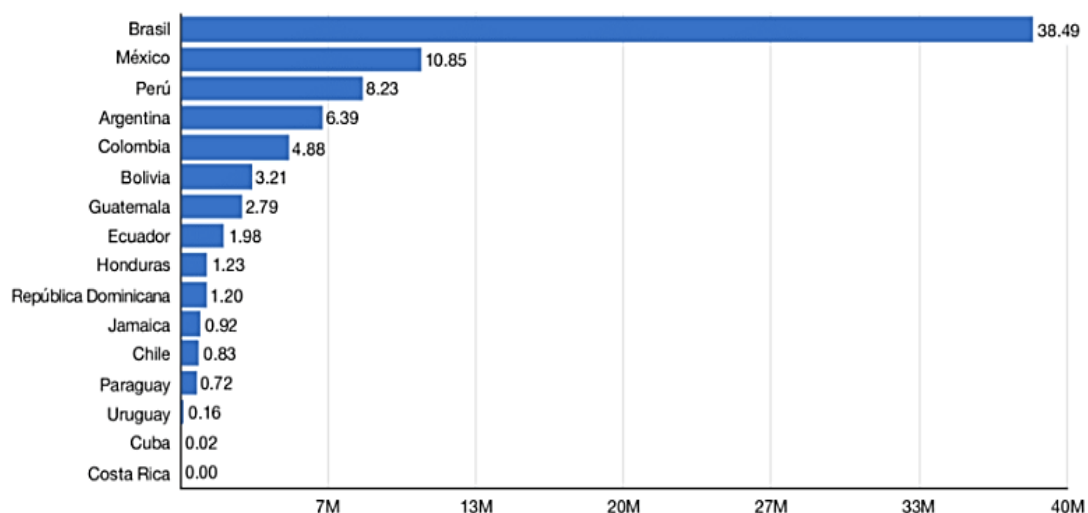


Figura 7. Personas que viven en asentamientos informales, América Latina (2018-2019).

Fuente: Sandoval y Sarmiento (2018).

Por otra parte, según las predicciones de Kostenwein (2017) las ciudades latinoamericanas tendrían 140 millones de vehículos en el año 2025, un aumento de 80 millones desde 2010, a pesar de ello, el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) permitirá mejorar la eficiencia del transporte móvil y gestionar el tráfico de forma más eficaz, para controlar el flujo del tráfico y prever los puntos de congestión en tiempo real, se prevé que la mayoría de los vehículos dispondrán de sistemas GPS y estarán conectados a internet en el año 2030, a pesar de ello, la infraestructura urbana de muchas ciudades se diseñó pensando principalmente en los automóviles.

Desde este punto de vista, también es importante conocer sobre la cantidad de familias de América Latina que carecen de viviendas o las poseen, pero de muy mala calidad; a pesar de los esfuerzos de los países, de invertir desde el 2 % hasta el 8 % de su PIB en proyectos para la entrega de residencias para las familias latinoamericanas más vulnerables. Esta problemática sigue en ascenso, tal es el caso de que, aunque se otorguen 1.5 viviendas anualmente en un área determinada, su demanda aumenta en 2.5 millones de casas al año. En la siguiente figura, se muestra el porcentaje de familias que no cuentan con viviendas en América Latina:



Figura 8. Porcentaje de familias sin viviendas en América Latina.

Fuente: Informe de la CIDH (2015).

En conclusión, los asentamientos informales se han desarrollado en las principales ciudades de América Latina como resultado del crecimiento rápido, desorganizado y desregulado de las naciones en desarrollo y de las grandes ciudades de las naciones desarrolladas. Como resultado, es esencial desarrollar políticas públicas e implementar leyes que aborden la formación inicial de estos asentamientos informales y los recursos que los estados deben proporcionar para satisfacer la continua demanda habitacional y de afluencia en esta región.

Asentamientos humanos informales en Ecuador

La irregularidad de los asentamientos humanos es un tema complicado con muchas facetas, incluyendo elementos como el alto coste de la propiedad urbanizable, la dificultad del procedimiento de legalización y la corrupción que acompaña a estos procesos, en cuanto a la tenencia de la tierra, el 88 % de los municipios a nivel nacional presentan algún grado de informalidad en relación con los asentamientos informales.

Según la Subsecretaría de Hábitat y Asentamientos Humanos [SHAH] (2015) los asentamientos irregulares en el Ecuador son reconocidos como poblaciones radicadas en los alrededores de las urbes en condiciones precarias, con nulos o escasos servicios básicos, en zonas de protección ambiental, o en entornos en situación de riesgo; caracterizada por presentar irregularidad en cuanto a la tenencia del suelo; es decir, carecen de un título formal que los presente como dueños del bien; sin embargo, sin ser dueños habitan y usufructúan del mismo.

Para Proaño (2015) la gran afluencia de residentes que ha roto la armonía entre las comunidades urbanas y rurales ha dejado al Estado ecuatoriano impotente para responder, el porcentaje de zonas que han crecido y se han desarrollado no sólo al margen de los planes, sino también en sectores con acceso limitado a servicios básicos, zonas de riesgo y, en general, sectores poco interesantes para el mercado inmobiliario formal, ha trastocado los procesos de planificación y ordenamiento de las ciudades, adicional a esto, la inadecuada oferta de viviendas asequibles es un problema agravado por la especulación inmobiliaria, especialmente en las zonas más pobres, dejó un vacío que fue llenado por asentamientos informales.

Asentamientos humanos informales en Quito

Desde la década de 1970, las invasiones y la venta de lotes en mercados no oficiales, principalmente en la periferia de la creciente ciudad, han incrementado la ocupación informal de tierras rurales y de protección ecológica y su conversión en barrios urbanos en Quito, en numerosas regiones de alto riesgo, como quebradas, zonas agrícolas, ganaderas y de protección ecológica, se han construido cientos de miles de viviendas, muchas de ellas inestables, este tipo de asentamientos humanos se ha dado junto con otras prácticas planificadas y reguladas por el Municipio, es importante señalar que la dinámica y los efectos ambientales de estas comunidades crean una alta resiliencia urbana negativa tanto en su entorno inmediato como en el área urbana en general. (Gómez y Cuvi, 2016)



Figura 9. Expansión urbana de Quito, por periodos.

Fuente: Datos de la secretaria de Territorio, Hábitat y Vivienda, 2011.

Elaboración: Paola Maldonado.

Ordenamiento Territorial y Desarrollo Social

El ordenamiento territorial es de gran importancia en el tema de desarrollo social, ya que este proceso es considerado primordial para mejorar el estilo de vida de una comunidad y sociedad. Mejorando la calidad de vida de una colectividad en general basados en la justicia, democracia, libertar, igualdad y equidad se emplean para satisfacer las necesidades y así con ello fortalecer las potencialidades para brindar un mejor futuro en conjunto y así mismo aportando desarrollo positivo (Arias, 2015). Por otro lado, el desarrollo social, está relacionado con la productividad y la competitividad, así con ello generar empleos, se considera que para que la política social funcione efectivamente la política económica conjuntamente deben promover un crecimiento sostenible e incluyente (Rojas, 2009).

Plan de Ordenamiento Territorial

El Plan de Ordenamiento Territorial es un instrumento técnico que todos los municipios emplean para dirigir y planear su territorio, esto con el fin de conjugar los planes socioeconómicos y de infraestructura física, en los cuales se considera esencial el respeto por los recursos naturales, análisis psicológico de los habitantes, niveles de instrucción educativa, cultura, entre otros. En otras palabras, un plan de ordenamiento territorial hace referencia al campo de acción, uso, gestión y optimización de los suelos urbanos y rurales (Ramírez, et al., 2009).

Segregación Social

La segregación social tiene referencia a todas las diferencias o desigualdades sociales que existen dentro de un grupo de personas y a las características que estos presenten, se considera como un fenómeno más no como un problema, todo de acuerdo desde el punto de vista que se tome para explicar las relaciones sociales y lo efectos que estos puedan producir en la sociedad (Linares, 2013).

En América Latina, la segregación espacial ha tomado mayor relevancia en los últimos tiempos, misma que es asociada con grupos pobres, se relaciona con la distancia que toman al momento de llegar a sus lugares de trabajos, y así mismo estos lugares de barrios pobres no logran atraer esas comodidades como servicios, oficinas y lugares de trabajos como en barrios con mayor estatus si lo logran (Vergara y Garín, 2016).

Problemas que causa el manejo inadecuado del suelo

- Incremento en los precios de predios urbanos, limitaciones para ejercer materia legal sobre la base de las residencias, desarrollo urbano informal y aumento de las desigualdades socioeconómicas (Cáceres, 2020).
- Incremento de urbes ilegales, falta de regularización territorial, nulos o pocos servicios básicos y saneamiento, y significativos impactos ambientales.

- Polarización entre sectores de concentración de la pobreza en las áreas de menor precio del suelo, ya sea proveniente de las políticas de vivienda social o de transacciones comerciales o no, y otros sectores en donde predomina la abundancia, estándares altos de residencias, amplias tierras, equipos de calidad, avenidas amplias, entornos recreativos, etc (Mac et al., 1996).

Espacio y Territorio

En la actualidad, el territorio forma un rol de suma importancia en el componente físico, el aprovechamiento de los recursos naturales, la gobernabilidad, la crisis alimentaria, la gestión productiva, el incremento del cambio de uso del suelo, las políticas de posicionamiento, la reciprocidad, la demanda campesina, entre varios temas más; que están estrechamente relacionados con el espacio y el territorio. Estos términos hoy por hoy, son de uso cotidiano y común, incluso para la comunidad científica. Por lo tanto, estas definiciones están siendo mal comprendidas e incluso mal empleadas, lo que ha provocado que sus malas interpretaciones conduzcan a políticas perjudiciales.

Fragmentación

La fragmentación se ha convertido en una de la más importante amenaza para el mantenimiento de la biodiversidad en todos los ecosistemas, principalmente en los terrestres. La fragmentación es la pérdida de continuidad de un ecosistema, esta provoca muchos cambios relevantes en la de las poblaciones y comunidades de plantas y animales, tanto en ambientes físicos como ecológicos, lo que perjudica su normal funcionamiento. Este tipo de sucesos como la fragmentación se ha provocado por los distintos cambios de uso del suelo en ecosistemas naturales, además de ellos de las distintas actividades humanas que han propiciado que se produzca la fragmentación del mismo (Navarro et al., 2015).

Entre las diferentes causas que generan una fragmentación del suelo, se encuentran el abrir las tierras para los cultivos, la creación de pastizales para ganados, así como la construcción de carreteras y como dejar de lado el desarrollo urbano. Considerar que una vez empieza existir estos cambios en los procesos ecológicos, se obtiene como resultados el impacto en poblaciones y la flora y fauna, los suelos y hasta el agua. Al existir este tipo de cambios debemos considerar si es total o tan solo abarca un área extensa, con lo que se puede

llegar a extirpar en un corto plazo la mayor parte de la biota local. Por tal razón, es importante mencionar que este tipo de sucesos con el tiempo convierten un área en paisajes fragmentados, a menudo se encuentran algunos parches aislados de vegetación, pero con cambios en su estructura natural y la configuración propia de cada una de ellas dentro del mismo (Santos y Tellería, 2006).

Invasiones

Las invasiones de terrenos, se dan básicamente en los que son públicos, es una de las distintas formas que muchas personas usan para habitar, sin posesión de viviendas, con el objetivo de tener un lugar donde establecer un hogar, estos lugares son ocupados de manera ilegal y con el tiempo muchas veces terminan siendo legítimos ya que las personas apelan al derecho de un lugar para vivir siempre y cuando sean terrenos públicos, mientras que cuando se trata de terrenos privados prevalece la invocación (Cáceres, et al., 2020).

Desigualdad

La desigualdad en la sociedad es una de las principales razones en los análisis de las ciencias sociales, económicas y salud pública. Este tema hace referencia a las diferencias que existen en una sociedad ya sean estas injustas o no. Al pasar de los años se han presentado diversas investigaciones donde se evidencia el crecimiento y magnitud que ha tenido la desigualdad en distintas épocas y lugares, lo cual ha provocado un impacto negativo para el desarrollo humano. Por tal razón, este suceso ha ocasionado la búsqueda de acciones sobre las principales razones donde se provoca con mayor intensidad ya sean estas la posición social, edad, etnia, territorio, género, migraciones, entre otros (Castañeda, 2020).

No se debe confundir la desigualdad con la pobreza, ya que la desigualdad tiene relación con la variación de los niveles de vida de las personas, indiferentemente si la misma población se encuentra en estado de pobreza o no, por tal razón si puede existir desigualdad sin pobreza, y pobreza sin desigualdad (Galindo y Ríos, 2015). La desigualdad se presenta en varios ámbitos entre las que se encuentran (Insulza, 2003).

- Desigualdad en los accesos a servicios públicos principales, vivienda, agua, electricidad, educación, seguridad, transporte público, salud.

- Discriminación que sufren las mujeres, poblaciones indígenas y afroamericanas, migrantes y discapacitados.
- El poco acceso a la justicia y libertad de expresión.
- Condiciones laborales, informalidad laboral, quitándole los beneficios a los cuales por derecho tienen.

Marco legal

Objetivos de Desarrollo sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son herramientas que permiten la planificación, así como el seguimiento para los países, ya sean nacional como local. La finalidad de esta herramienta es apoyar a cada país para su desarrollo sostenible, sin dejar a lado una buena relación con el medio ambiente, basándose en políticas públicas e instrumentos de presupuestos, monitoreo y evaluación (Naciones Unidas, 2018). Entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible se encuentra el objetivo 11 el cual tiene la finalidad que las urbes y asentamientos informales sean seguros, inclusivos y sostenibles; es decir, que las ciudades deben ser hervideros de ideas, así como de comercio, cultura, ciencia, productividad, desarrollo social y demás.

Esto ha contribuido que muchas ciudades hayan permitido progresar a personas de manera social y económica, por otra parte, no se puede dejar de lado los problemas que existen en estas ciudades para poder ser mantenidas creando empleos y prosperidad sin que se ejerza presión sobre la tierra y los recursos. Algunos de los problemas que existen en las ciudades se encuentra la congestión, la falta de fondos para la prestación de servicios básicos, las pocas viviendas en estado de deterioro en su infraestructura, estos problemas pueden ser vencidos de manera adecuada lo cual les permita crecer y prosperar, con ello a su vez hacer uso adecuado de los recursos para reducir la contaminación y la pobreza de la misma. Se desea que para el futuro existan ciudades que brinden mejores oportunidades como son acceso a servicios básicos, energía, vivienda, transporte para más facilidad para todos (Naciones Unidas, 2018).

Agenda 2030

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, se aprobó septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la cual se implementa una visión para transformar la economía, lo social y lo medio ambiental de manera sostenible, esta agenda fue suscrita por 193 Estados Miembros, la misma que será guía de referencia para el trabajo de la institución proyectándose para 15 años aproximadamente. Esta Agenda 2030 es civilizadora, ya que su principal objetivo es la dignidad e igualdad de las personas, por tal razón por ser ambiciosa y visionaria, para la implementación de la misma se necesita la participación de todos los involucrados de la sociedad y del Estado (Naciones Unidas, 2018). En cuanto a lo relacionado a los asentamientos la Agenda 2030 planteó objetivos a cumplir los mismos que se mencionan a continuación (Naciones Unidas, 2018):

1. De aquí al 2030, se debe asegurar que todas las personas puedan tener acceso a viviendas y servicios básicos acordes, seguros y así mismo mejorar los barrios marginales.
2. De aquí al 2030, se debe brindar acceso a transportes seguros accesibles y sostenibles para todos, mejorar la seguridad vial, ampliar los servicios de transportes públicos y escuchar las necesidades de la población más vulnerable.
3. De aquí al 2030, se debe aumentar la urbanización inclusiva y sostenible, teniendo capacidad para una buena planificación y gestión participativas, integrando y sostenibles los asentamientos humanos en todos los países.
4. Sobre llevar esfuerzos enfocados en la protección y conservación del patrimonio natural y cultural a nivel mundial.
5. De aquí al 2030, disminuir el número de muertes que sean causadas por desastres naturales incluidos los del agua, sobre todo las personas que se sienten afectadas por ello, reducir considerablemente las pérdidas económicas directamente provocadas por estos desastres, haciendo énfasis en la protección de los pobres y las personas en estado de vulnerabilidad.

6. De aquí al 2030, minimizar el impacto ambiental per cápita generado en las ciudades, con atención especial en la calidad atmosférica y la gestión adecuada de los residuos sólidos.
7. De aquí al 2030, se deberá brindar acceso a áreas verdes y entornos públicos seguros, inclusivos y accesibles; sobre todo, para mujeres, niños, adultos mayores y personas con capacidades especiales.
8. Brindar mayor apoyo a los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.
9. De aquí al 2030, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que implementen políticas y planes de inclusión, tener un mejor uso de los recursos, llegar a la eliminación y mitigación de impactos climáticos y la resiliencia ante los desastres, desarrollar y poner en práctica la gestión integral de desechos.
10. Brindar apoyo a los países menos desarrollados, ya sea esta ayuda económica o técnica, con la finalidad de que puedan solventar la construcción de edificios sostenibles y resilientes para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes con materiales propios de cada país.

Constitución de la República del Ecuador

La Constitución de la República del Ecuador, publicada en el Registro Oficial desde el 20 de octubre de 2008, establece en su norma jurídica los derechos fundamentales, las garantías jurídicas, y la estructura del estado, en su encuadre normativo relacionado con los migrantes destaca: En el Título I referente a los elementos constitutivos del Estado, en el capítulo segundo: ciudadanas y ciudadanos, establece que las personas extranjeras que se encuentren en el Ecuador tendrán los mismos derechos y deberes que los ecuatorianos (Constitución de la República del Ecuador, 2008, Art. 9 p.14.). En el Título VII del régimen del buen vivir, capítulo primero: inclusión y equidad, en la sección décima refiere a la

población y movilidad humana, dice que el Estado ecuatoriano velará por todos los derechos de las personas en movilidad humana y ejercerá la rectoría de la política migratoria a través del órgano competente en coordinación con los distintos niveles de gobierno (Constitución de la República del Ecuador, 2008, Art. 392. p. 201)

Nueva Agenda Urbana

La Nueva Agenda Urbana fue establecida en Hábitat III en Quito, Ecuador, el 20 de octubre de 2016. Esta agenda es la continuidad de la Agenda de Hábitat, la misma que se desarrolló en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible en el año 1996, donde se establecieron líneas de acción de varios niveles en relación con cuestiones relacionadas con viviendas y asentamientos humanos. Esta nueva Agenda Urbana tuvo el respaldo de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su sexagésima octava sesión plenaria del septuagésimo primer período de sesiones el 23 de diciembre de 2016, siendo esta una visión compartida por muchos para mejorar el futuro y sea más sostenible (ONU-Hábitat, 2020).

Esta Agenda fue elaborada como herramienta para ayudar a diferentes involucrados el Gobierno, ya sea el central hasta el local, así mismo para las organizaciones de la sociedad civil, privado y demás que habitan en los espacios urbanos de alrededor del mundo. Esta Nueva Agenda Urbana, tiene énfasis en los vínculos que se encuentran entre la urbanización sostenible y a su vez la creación de empleo, las oportunidades de subsistencia y la mejora de la calidad de vida, también tiene insistencia en la incorporación de estos sectores en la política y estrategias de desarrollo o renovación urbana (ONU-Hábitat, 2020).

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón La Libertad

El desarrollo territorial y la construcción participativa en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, contempla principios de equidad social y territorial como un eje transversal para promover y garantizar la igualdad de oportunidades; y atención de las necesidades básicas de los grupos sociales más excluidos. Por ello, se espera que este plan se convierta en el instrumento orientador del Desarrollo Humano en el cantón La Libertad para

los próximos años; y, así, contribuir con una gestión de recursos más sostenible y a una mejora de los niveles de vida de los libertenses.

Para tal efecto, el cantón La Libertad requiere de un gran esfuerzo por parte de las autoridades, instituciones públicas y privadas, sociedad civil y la cooperación internacional, para llegar a acuerdos consensuados que permitan volver sostenibles y sustentables a los proyectos de inversión, en función de mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos. Los beneficios, fruto de acciones concertadas y consensuadas, deben provenir de un esfuerzo conjunto de todos los actores locales públicos y privados y de la ciudadanía en general.

En definitiva, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial se convierte en un marco de referencia para el desarrollo endógeno sostenible del cantón La Libertad, en materia de conservación, uso y aprovechamiento sustentable y sostenible de sus recursos; para el efecto, se lo elaboró tomando en cuenta fuentes secundarias de información existentes; por lo que este plan, no empezó de cero. Por lo tanto, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón La Libertad debe ser considerado como un instrumento de construcción colectiva, que promueve el desarrollo local de forma solidaria, equitativa y sostenible; cuyo objetivo primordial es el bien común.

CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

Metodología

Tanto a nivel nacional como internacional, existe información significativa acerca del tema de estudio; por ello, el primer punto de partida para el desarrollo de esta investigación se basó en la investigación de tipo bibliográfica, mediante la cual se logró recopilar, analizar y sintetizar la información de mayor relevancia, necesaria para este estudio; plantando las bases para el análisis de los factores que promueven en el establecimiento de asentamientos informales y su incidencia socioeconómica y ambiental, tanto para la población residente como para el desarrollo local. Vale resaltar que, la información bibliográfica fue obtenida a partir de tesis investigaciones, documentos científicos y páginas oficiales de organizaciones internacionales.

Consecuentemente, se hizo uso de la investigación de tipo descriptiva, misma que permitió la descomposición de las variables de estudio para su posterior caracterización, generando las premisas más importantes que permitieron el diseño de medidas que aportarán a la regularización de los asentamientos informales, como instrumento orientador. De la mano, se utilizó la investigación de campo, por medio de la cual se llevó a cabo la recabación de datos desde la realidad social del área de estudio, mediante la aplicación de dos instrumentos de recolección de información: el primero, una entrevista aplicada a dos dirigentes barriales del sector y a un funcionario del Departamento de Planificación del GAD cantonal de La Libertad; el segundo, una encuesta aplicada a 233 residentes del sector Velasco Ibarra, zona escogida para la ejecución de este trabajo.

Para el desarrollo de las conclusiones y recomendaciones, y el análisis y discusión de los resultados de este proyecto; se utilizó la investigación de tipo analítica/sintética, puesto que, esta permite descomposición de un todo en sus elementos básicos; por lo tanto, en esta investigación aportó con el análisis de las ideas más generales para llegar a lo más específico; y así, establecer la información adecuada en los dos últimos capítulos de este documento.

Diseño de la investigación

El diseño de la investigación, se planteó con base en los tres objetivos específicos establecidos en el apartado inicial, para los cuales se definieron actividades que permitieron llevar a cabo este proceso investigativo y obtener resultados más veraces. A continuación, se expone el procedimiento metodológico:

Identificación de las áreas urbanas con mayor índice de asentamientos informales en el cantón La Libertad

- Actividad 1. Revisión literaria
- Actividad 2. Aplicación de entrevistas
- Actividad 3. Análisis de entrevistas
- Actividad 4. Discusión bibliográfica

Análisis de las problemáticas que genera el asentamiento informal en el cantón La Libertad

- Actividad 1. Aplicación de encuestas
- Actividad 2. Tabulación y graficación de datos
- Actividad 3. Análisis de resultados
- Actividad 4. Discusión bibliográfica

Establecimiento de lineamientos que aporten a la regularización del asentamiento informal situado en el barrio “Velasco Ibarra” del cantón La Libertad.

- Actividad 1. Revisión literaria
- Actividad 2. Selección de lineamientos
- Actividad 3. Elaboración de propuesta

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Análisis bibliográfico

El análisis bibliográfico permitió la revisión de diferentes investigaciones y documentos científicos, para el posterior análisis y utilización de la información contenida en estos, para el establecimiento de la base teórica de este estudio.

Entrevista

La entrevista fue aplicada a tres funcionarios del cantón La Libertad, dos dirigentes barriales y un trabajador del Departamento de Planificación del GAD cantonal, las cuales fueron implementadas con la finalidad de conocer a mayor profundidad cuáles son las áreas urbanas de La Libertad con mayor índice de asentamientos informales. En el siguiente apartado, se presenta el formato de la entrevista aplicada a las personas antes mencionadas:

Tabla 1. Formato de entrevista.

DATOS DEL ENTREVISTADO			
NOMBRE:		APELLIDOS:	
EDAD:		TIEMPO DE SER DIRIGENTE O ADMINISTRATIVO MUNICIPAL:	
GENERO:		NACIONALIDAD:	
¿Qué desafíos enfrenta el Cantón La Libertad en urbanismo y vivienda?			
¿Qué programas de urbanismo y vivienda implementa el municipio (Santa Elena, Libertad o Salinas)?			
¿Cuál es el aporte que realiza usted como dirigente o autoridad?			
¿Considera que el sector Velasco Ibarra está asentado en una zona de riesgo?			
¿Qué problemas están presentes en el sector Velasco Ibarra?			
¿Cree usted que las autoridades municipales y gubernamentales han realizado soluciones efectivas para que la población del sector Velasco Ibarra tengan viviendas adecuadas y desarrollo tanto integral como saludable?			
¿De acuerdo a su criterio cuales serían las soluciones para mitigar esta problemáticas?			

Encuesta

En el caso de la encuesta, fue aplicada a una muestra de 233 habitantes del sector Velasco Ibarra, mismo que fue seleccionado para la ejecución del presente estudio. Esta técnica se diseñó bajo 13 preguntas objetivas con opciones de respuesta; su finalidad, radicó en analizar las principales problemáticas que generan los asentamientos informales en el cantón La Libertad. El formato de la encuesta aplicada, se expone a continuación:

Tabla 2. Formato de encuesta.

INTERROGANTES	OPCIONES DE RESPUESTA	
a. ¿Qué tiempo tiene usted habitando en este sector?	0 a 1 año	
	2 a 4 años	
	5 o más años	
b. ¿Cuántos años tiene usted?	15 a 18 años	
	19 a 25 años	
	26 o más años	
c. ¿Tiene conocimiento que este sector está considerado como un asentamiento humano informal?	Si	
	No	
d. ¿Cuenta usted con los siguientes servicios básicos?	Agua	
	Alcantarillado	
	Energía eléctrica	
	Internet	
e. ¿A qué se dedica?	Jornalero	
	Vendedor	
	Reciclador	
	Municipal	
	Otros (mencione)	
f. ¿De dónde viene?	Manabí	
	Santa Elena	
	Guayaquil	
	La Libertad	
	Otros (mencione)	
g. ¿Cuáles de estas opciones es una problemática existente en su sector?	Desigualdad	
	Inseguridad	
	Exclusión social	
h. ¿Qué opina usted de las reubicaciones que se están haciendo en la provincia de Santa Elena?	Me parece bien	
	Total desacuerdo	
	Me es indiferente	
i. ¿Cuáles son las principales razones que lo trajeron a vivir en este sector?	Migración	
	Situación económica	
	Tranquilidad	
j. ¿Conoce de reglamentos o entes que regulen estos sectores? Nómbralos	Si	
	No	
k. ¿Dónde hace las compras de los víveres para su domicilio?	Supermercado	
	Mercado	
	Tienda de abarrotes	
l. ¿Qué mejoras le gustaría a usted que realicen en su sector?	Parques	
	Áreas verdes	
	Canchas	
	Piscinas	
m. ¿Se sentiría más seguro si le dieran un título de propiedad de su vivienda?	Si	
	No	

Técnicas de procesamiento de datos

Tabulación y procesamiento de datos

Este procedimiento se realizó por medio del programa Microsoft Excel, en donde se llevó a cabo la tabulación y procesamiento de los datos obtenidos de las encuestas, lo que posteriormente permitió el diseño de gráficos porcentuales de pastel en donde se muestran los resultados de forma sintetizada.

Análisis de los datos

El análisis de los datos fue elaborado con base en los resultados presentados en los gráficos anteriormente establecidos, los cuales se amparan con su respectiva bibliografía al final de todo el proceso de presentación de las encuestas.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Identificación de las áreas urbanas con mayor índice de asentamientos informales en el cantón La Libertad

Para el efecto de este resultado, se procedió al diseño de un mapa en donde se evidencia el crecimiento urbano en el cantón La Libertad; y, por ende, la presencia de más asentamientos informales. Por ello, la importancia de analizar el crecimiento poblacional acelerado y la mancha geomorfológica que produce la expansión horizontal al apropiarse de la tierra de manera ilegal; evidenciándose la falta de planificación en el cantón (Figura 10).

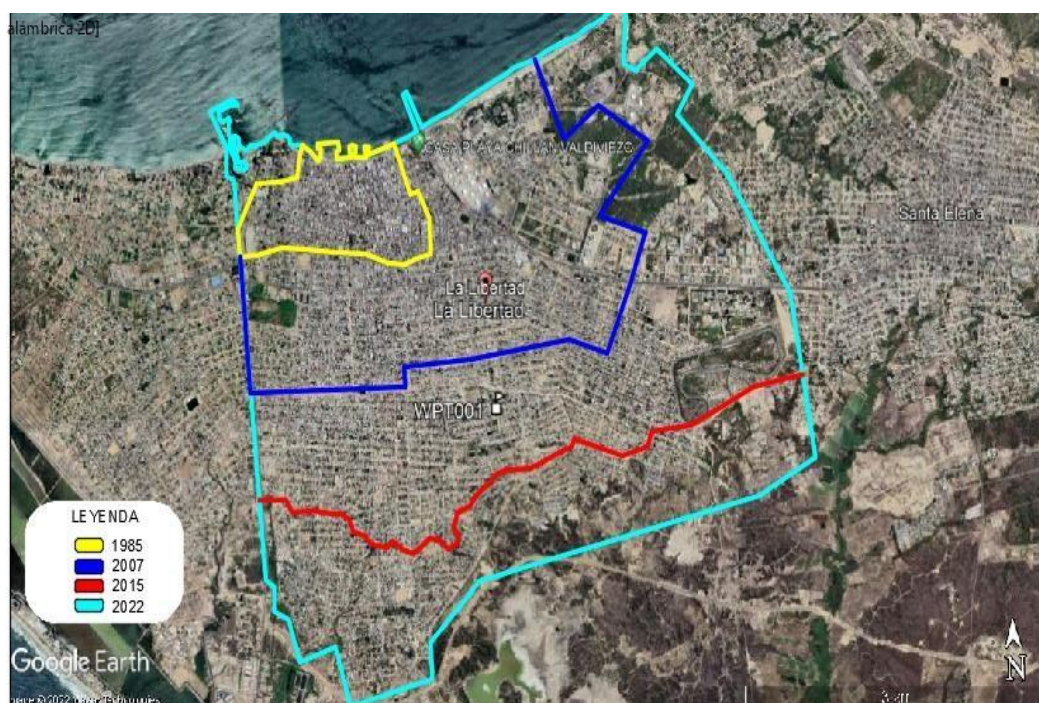


Figura 10. Mapa del crecimiento urbano del cantón La Libertad.

Fuente: Google Earth (2022).

Con base en lo expuesto, se puede afirmar que, el ritmo y la magnitud de la urbanización, la acelerada demanda de viviendas asequibles, la necesidad de contar con un lugar estable para vivir y la búsqueda de oportunidades para mejorar sus niveles de vida; han llevado a millones de personas pobres radicarse en asentamientos urbanos informales, al creer que se encuentran más cerca de las oportunidades que necesitan y merecen (Banco Mundial, 2022).

Esta situación no es diferente en el país, donde también es evidente que los asentamientos informales suelen comenzar bajo condiciones precarias, sin agua entubada, agua potable, alcantarillado, electricidad, vialidad, equipamientos barriales, áreas de protección, veredas, plazas y parques. Además, las construcciones parecen ser erigidas con materiales poco resistentes o inadecuados, a veces sin cimientos ni consideraciones técnicas de construcción, y con condiciones de habitabilidad precarias.

Bajo este contexto, se realizó un diseño general del mapa de ubicación del cantón La Libertad, en donde se muestran las principales vías y calles por las que está conformado el cantón, tal como se observa en la figura 11:

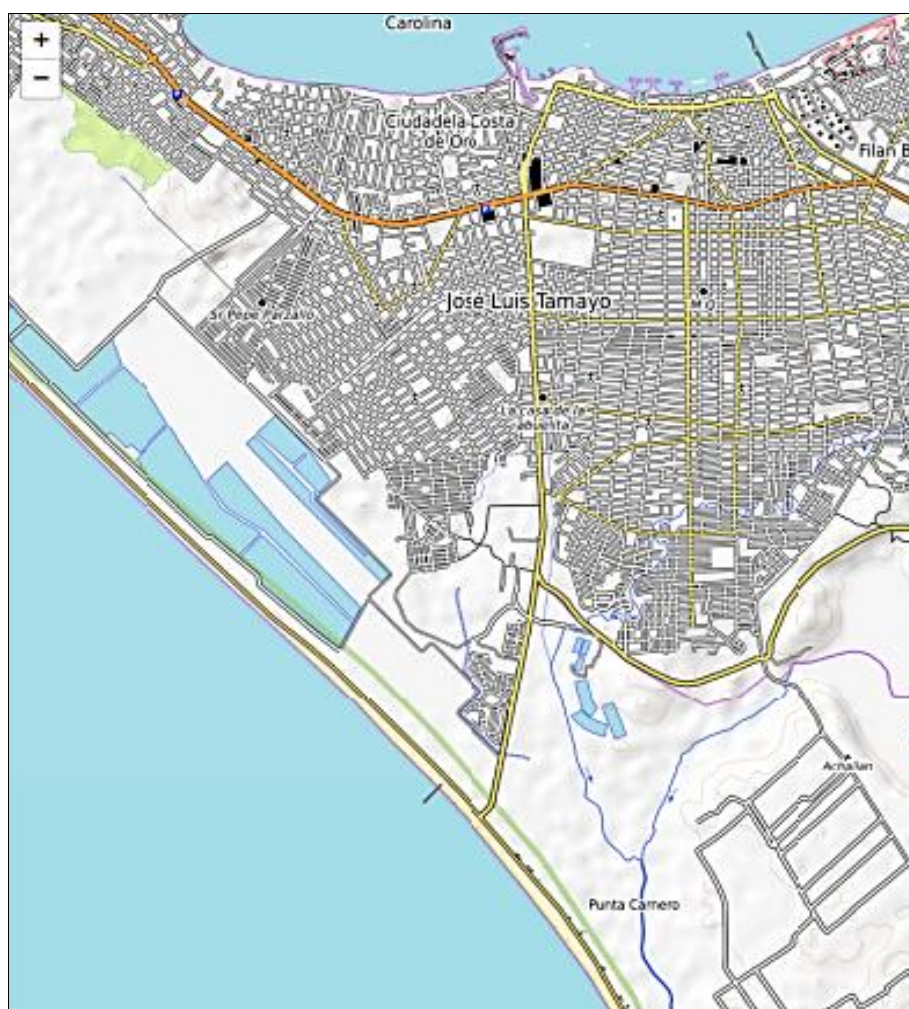


Figura 11. Mapa del cantón La Libertad.

Fuente: GAD del cantón La Libertad.

Posterior a la representación del mapa anterior, se llevó a cabo el diseño de un segundo mapa en dónde se visualizan de mejor manera las principales vías por las que está conformado el cantón, destacando: Avenida Carlos Espinoza Larrea, Avenida 9 de octubre y Avenida Eleodoro Solórzano; como se aprecia en la figura 12:



Figura 12. Vías principales del cantón La Libertad.

Fuente: GAD del cantón La Libertad.

De igual forma, se realizó la búsqueda de información bibliográfica en las páginas y registros oficiales del cantón La Libertad (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón La Libertad, 2020); de lo cual, se pudo conocer que son 9 las zonas que poseen una mayor concentración de asentamientos informales en el cantón, entre las que destacan:

- Autódromo
- Ficus
- Ficus Sur
- La Represa
- Las Minas
- Las Pampas
- Rafael Correa

- Velasco Ibarra
- Virgen Inmaculada (figura 13)

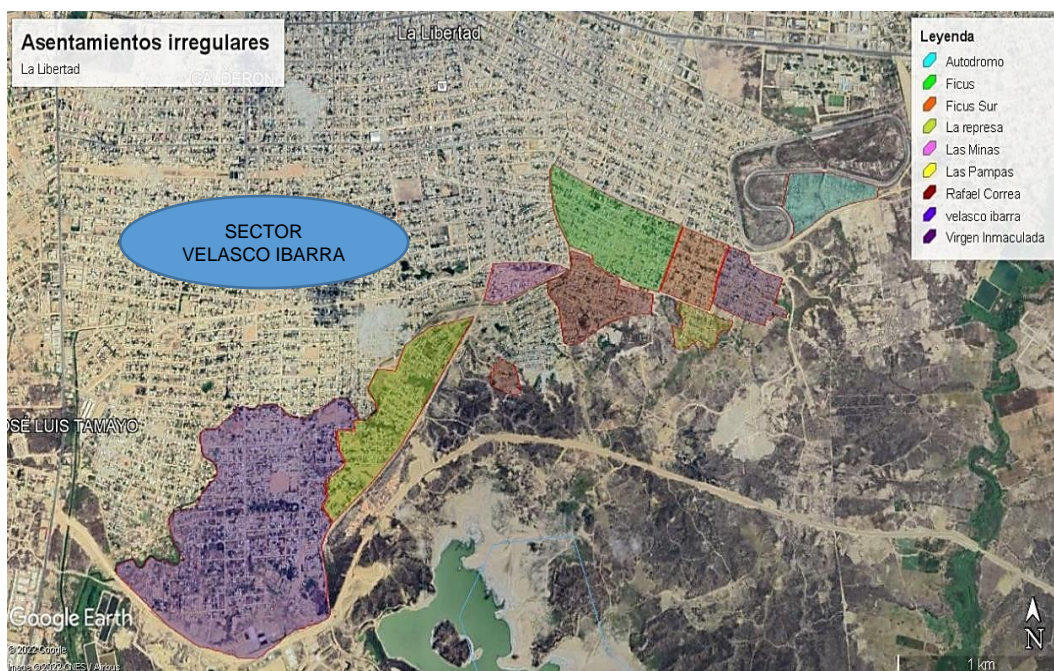


Figura 13. Asentamientos informales en el cantón La Libertad.

Fuente: Google Earth (2022).

Elaboración propia.

Como se aprecia en la figura 13, se exponen las 9 zonas identificadas con mayor incidencia de asentamientos informales en el cantón La Libertad, cada una diferenciada por un color específico; sin embargo, solo se seleccionó el sector de Velasco Ibarra para la ejecución de este estudio, ya que como se evidencia en la figura, es la zona en donde se establece la mayor cantidad de estos asentamientos. Es importante mencionar que, el sector cuenta con una población de 589 personas, según datos del Departamento de Planificación del cantón La Libertad (2022).

Por otro lado, se muestran las figuras 14 y 15, en las cuales se expone la forma en la que están distribuidos los asentamientos en el sector Velasco Ibarra del cantón La Libertad; luego, se muestra la ubicación de la laguna que posee el sector, como único cuerpo de agua cercano de esta zona. Los mapas se exponen a continuación:



Figura 14. Asentamientos informales en el sector Velasco Ibarra.

Elaboración propia.



Figura 15. Ubicación de la laguna que posee el sector Velasco Ibarra.

Elaboración propia.

En definitiva, las urbes desempeñan un papel cada vez más importante en la lucha contra el cambio climático porque, a medida que crecen, aumentan su exposición a riesgos climáticos y de desastres. Desde 1985, se agregaron alrededor de 76 400 km² de tierras urbanizadas en lugares con profundidades de inundación de más de 0,5 metros durante inundaciones graves; lo que equivale a aproximadamente 50 veces la superficie del gran Londres (Proaño, 2015).

- *Análisis de entrevista*

Este resultado se sustenta con la información obtenida de las entrevistas aplicadas a ciertos funcionarios del GAD cantonal y dirigentes barriales del cantón La Libertad, de lo cual se determinó que, entre los principales desafíos que afronta el cantón respecto al ámbito de urbanismo y vivienda, se encuentra el hecho de que ha tenido que enfrentarse al crecimiento acelerado de la población, lo que ha generado sobrepoblación; y, por ende, la falta de zonas y viviendas accesibles que logren cubrir las necesidades de los ciudadanos y brindarles un espacio digno para vivir.

En cuanto a los programas que ha implementado el municipio en el contexto de esta situación, se conoció que no se está desarrollando ningún proyecto por parte de la municipalidad; sin embargo, por efecto de acciones provinciales, se han logrado lotizar acerca de 6000 solares durante los últimos dos años, como parte de un programa de expansión urbanística. Bajo esta perspectiva, algunas de los funcionarios competentes y dirigentes barriales, tratan de brindar su ayuda en los lugares con problemas de asentamientos irregulares, por medio de la verificación de espacios disponibles seguros y aptos para la reubicación de personas afectadas o en riesgo.

Específicamente, respecto al sector Velasco Ibarra, se conoció que, gran parte del área es considerada una zona de riesgo, pues cuenta con lagunas de agua salada, áreas con amplias líneas de poliductos y gasoductos, y pozos de oxidación; aquello, sumado a otras problemáticas que son evidentes como: insalubridad, inseguridad, exclusión social, falta de servicios básicos, falta de entornos de recreación y deporte, y abandono por parte de las autoridades; además, este sector se encuentra alejado de la zona urbana y de los servicios sociales y de salud que esta pueda ofrecerle a sus moradores para mantener una buena calidad de vida.

En este sentido, es importante destacar que, las autoridades gubernamentales y municipales han tratado de brindar soluciones a las problemáticas socio - ambientales que posee Velasco Ibarra, de lo cual fue posible regularizar las primeras manzanas de este sector. Desde su punto de vista, los entrevistados asumieron que como parte de la solución que podría erradicar de forma significativa este problema, está el hecho de que es imprescindible que el sector sea regularizado en su totalidad; adicionalmente, que se ejecuten proyectos enfocados en mejorar la calidad de vida de la población que aquí radica, iniciando por reubicar a las personas que se encuentran en las áreas de mayor riesgo e implementar otras medidas en beneficio del bienestar e integridad de toda la población.

Análisis de las problemáticas que genera el asentamiento informal en el cantón La Libertad

Respecto a la ejecución de este objetivo, se llevó a cabo la aplicación de una encuesta a 233 habitantes del sector Velasco Ibarra, del cantón La Libertad; misma que, cuenta con 13 reactivos con opciones de respuestas múltiples, cuya tabulación, graficación y análisis se presentan a continuación:

- *Análisis de encuesta*

1. ¿Qué tiempo tiene usted habitando en este sector?

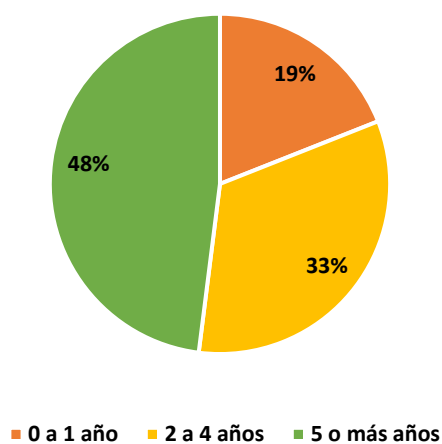


Gráfico 1. Tiempo que habita en el sector Velasco Ibarra.

El gráfico 1 muestra que, del total de los encuestados el 48% tiene entre 5 o más años viviendo en el sector, mientras que el 33% expresó que tiene alrededor de 2 a 4 años, por su parte el 19% restante tiene de 0 a 1 año de habitar en el sitio, lo que demuestra que un porcentaje considerable ha hecho su vida y formado una familia en este lugar durante todos estos años.

2. ¿Cuántos años tiene usted?

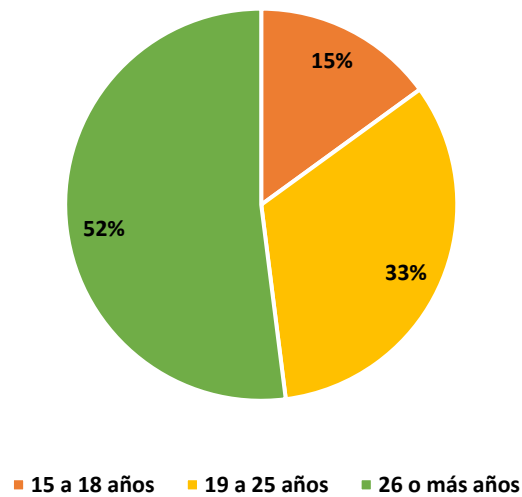


Gráfico 2. Edad de los encuetados.

El gráfico 2 presenta que, el 52% de los habitantes son mayores a 26 o más años, mientras que el 33% tiene aproximadamente 19 a 25 años y el 15% son de 15 a 18 años, lo que va de la mano con la pregunta anterior ya que el mayor porcentaje se encuentra en el rango de edad de 26 o más años, siendo la mayoría de las encuestadas personas mayores.

3. ¿Tiene conocimiento que este sector está considerado como un asentamiento humano informal?

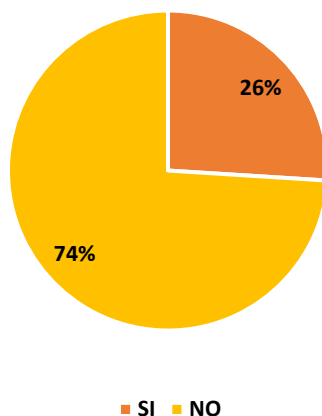


Gráfico 3. Conocimiento que reside en un asentamiento informal.

Se puede observar en el gráfico 3 que, el 74% de los encuestados no tiene conocimiento de que el sector es considerado un asentamiento humano informal, mientras que el 26% respondieron que sí, la falta de información sobre estos temas ha provocado que muchos habitantes no cuentan con el conocimiento necesario.

4. ¿Cuenta usted con los siguientes servicios básicos?

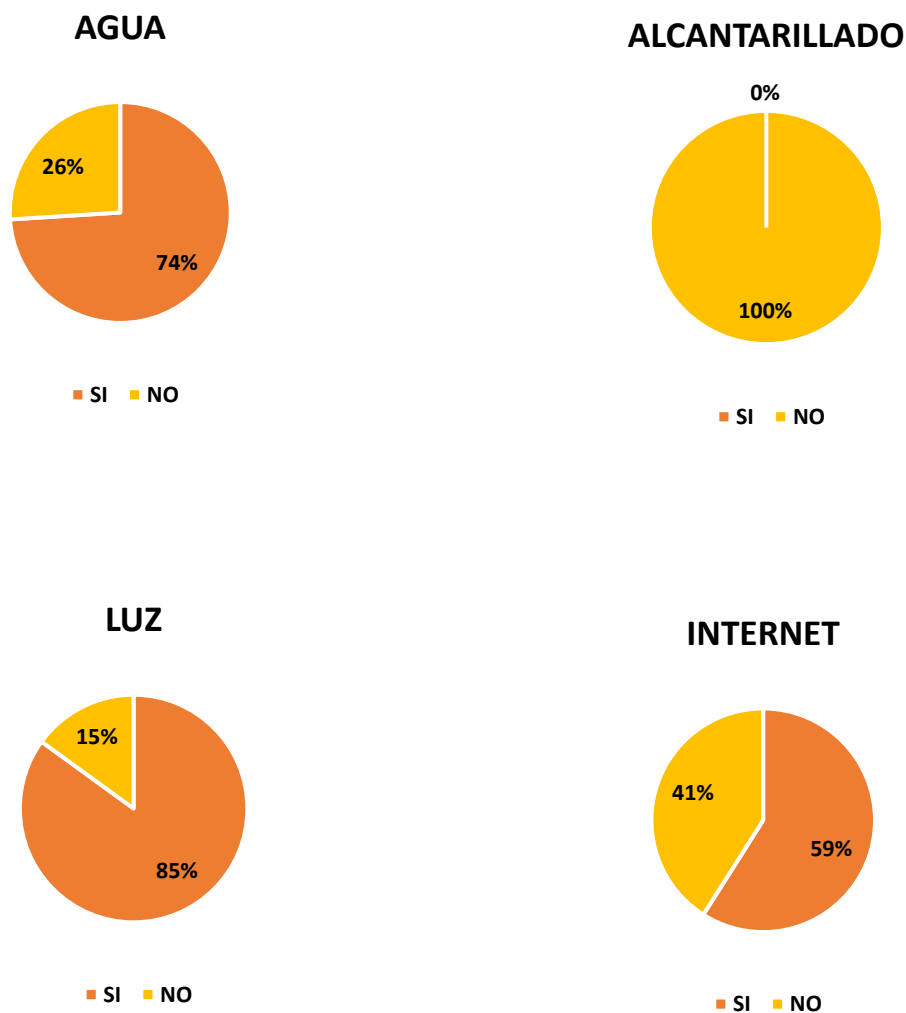


Gráfico 4. Posesión de servicios básicos.

El gráfico 4 muestra que, el 74% de los encuestados mencionaron que, SI cuentan con servicio de agua mientras que el 26% restante menciono que NO, así mismo en cuanto el alcantarillado el 100% expreso que NO cuenta con este servicio básico, en cuanto a la luz el 85% contestaron que SI cuentan con este servicio y el 15% menciono que NO y por último en cuanto al internet el 59% contestaron que SI cuentan con el mismo y el 41% contesto que NO.

5. ¿A qué se dedica?

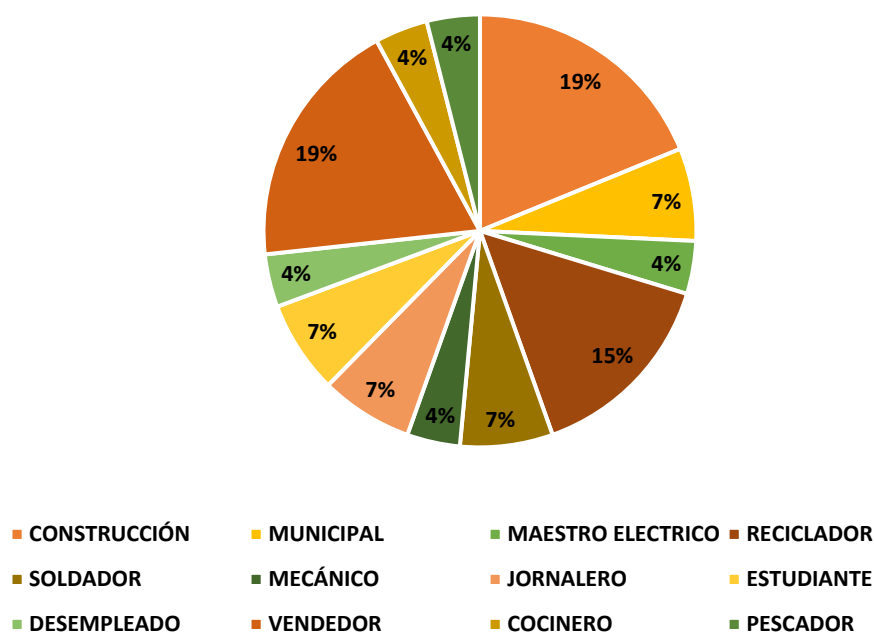


Gráfico 5. Actividad a la que se dedica.

El gráfico 5 presenta las distintas ocupaciones de los habitantes del sector entre las principales está la construcción y vendedor que muestran un 19% de los encuestados cada una de estas actividades, seguido de reciclador el cual presenta un 15% de los encuestados, en un porcentaje menor se encuentran “Municipal, Soldador, Jornalero y Estudiante” con un 7%, y con 4% se encuentra “Maestro eléctrico, mecánico, cocinero, pescador y desempleado”.

6. ¿De dónde viene?

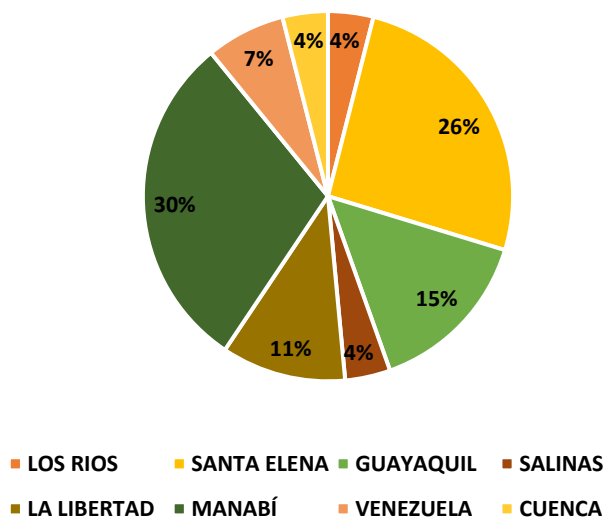


Gráfico 6. Lugar de donde procede.

En el gráfico 6 se puede ver que, el 30% de los encuestados vienen de la provincia de Manabí, el 26% son oriundos de la misma provincia Santa Elena, seguidos de Guayaquil y La Libertad con un 15 y 11% respectivamente, con un 7% se encuentran habitantes provenientes de Venezuela y con 1% se encuentran las ciudades de Salinas, Cuenca y Los Ríos. Lo que demuestra que el origen de muchos habitantes de estos asentamientos es de distintas partes del país incluso extranjeros.

7. ¿Cuáles de estas opciones es una problemática existente en su sector?

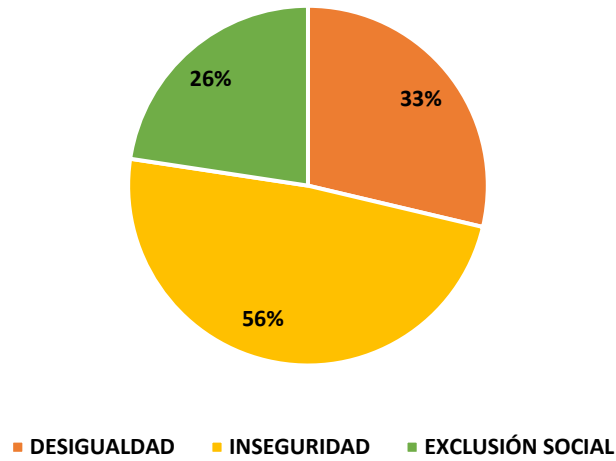


Gráfico 7. *Problemáticas más relevantes del sector.*

Según el gráfico 7 los encuestados expresaron que, una de las problemáticas que existe en el sector es la “Inseguridad” por lo cual se observa el 56% siendo el porcentaje mayor, 33% de los mismos mencionaron que la “Desigualdad” y finalmente el 26% de los encuestados señalaron a la “Exclusión social”.

8. ¿Qué opina usted de las reubicaciones que se están haciendo en la provincia de Santa Elena?

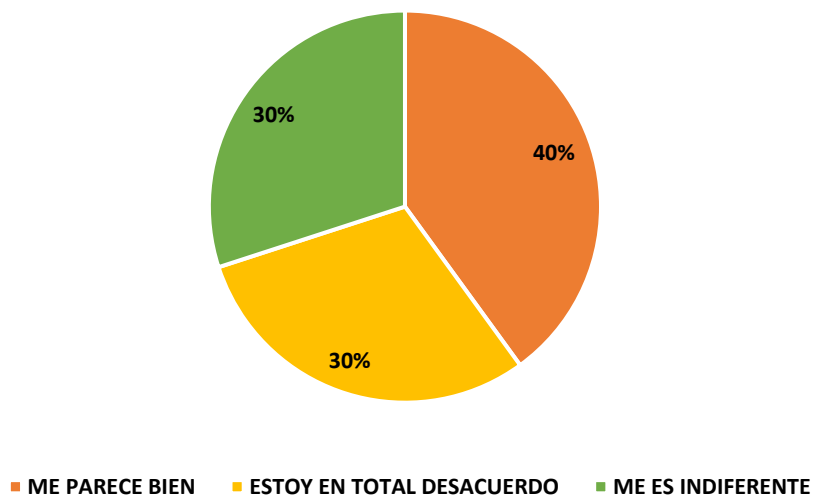


Gráfico 8. Opinión sobre las reubicaciones en la provincia de Santa Elena.

En el gráfico 8 se evidencia que, el 40% de los encuestados expresaron que les “Parece Bien” que se realicen reubicaciones, por su parte el 30% de estas personas mencionó que “estaban en total desacuerdo” y el 30% restante señaló que “le es indiferente”.

9. ¿Cuáles son las principales razones que lo trajeron a vivir en este sector?

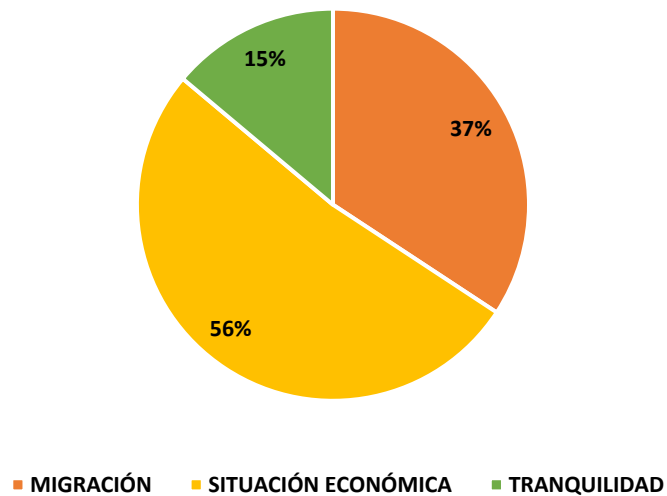


Gráfico 9. Principales razones de vivir en el sector.

El presente gráfico 9 muestra que, el 56% de los encuestados dijeron que la “Situación económica” fue la razón principal para llegar a vivir al sector; mientras que, el 37% expresaron que la “Migración”; y, por último, el 15% restante de los encuestados mencionó la “Tranquilidad”.

10. ¿Conoce de reglamentos o entes que regulen estos sectores? Nómbralos

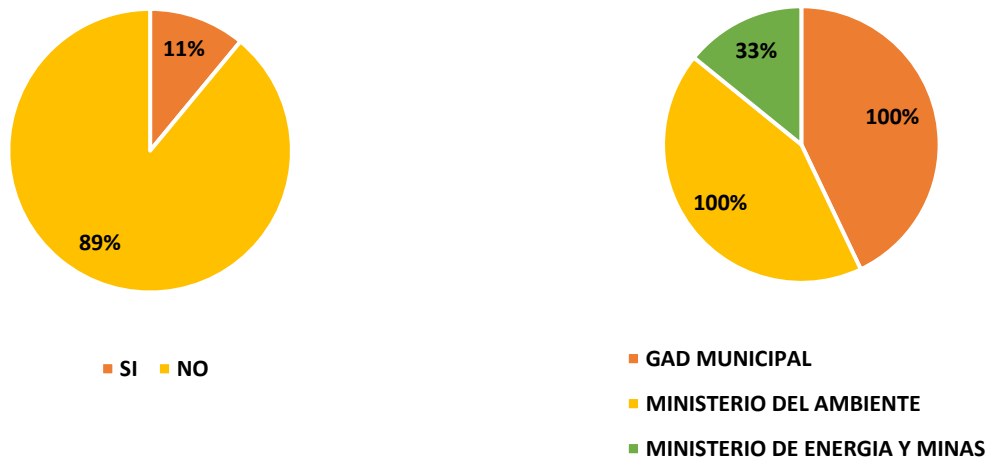


Gráfico 10. Reglamentos de regulación de estos sectores.

Como se puede evidenciar en el gráfico 10, el 89% de los encuestados expresaron que no tienen conocimiento de reglamentos o entes que regulen los sectores donde habitan; mientras que, apenas el 11% manifestó que, si tiene conocimiento de este tema, mismos que mencionaron como entes reguladores al “GAD MUNICIPAL”; “MINISTERIO DEL AMBIENTE”; “MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS”.

11. ¿Dónde hace las compras de los víveres para su domicilio?

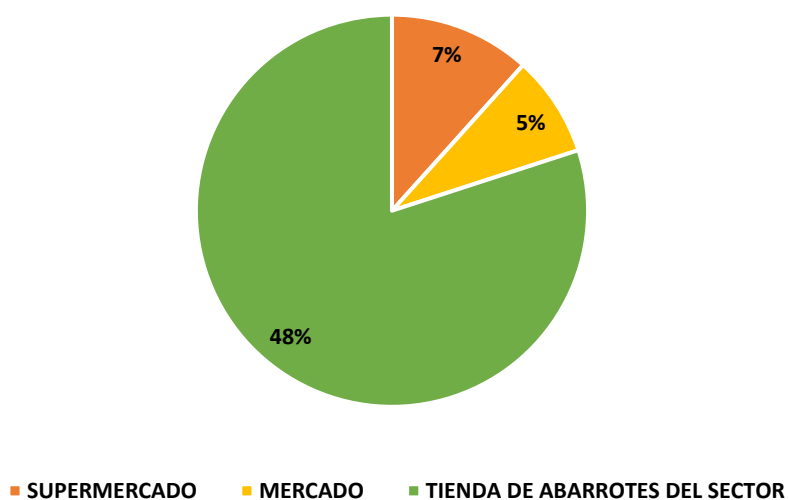


Gráfico 11. Lugar donde compra los víveres.

El gráfico 11 muestra que, el 48% de los encuestados suelen hacer sus compras en “Tiendas de abarrotes del sector”; el 7% de los encuestados enfatizó que las realizan en “Supermercado” y el 5% restante de estas personas hacen sus compras en el “Mercado”.

12. ¿Qué mejoras le gustaría a usted que realicen en su sector?

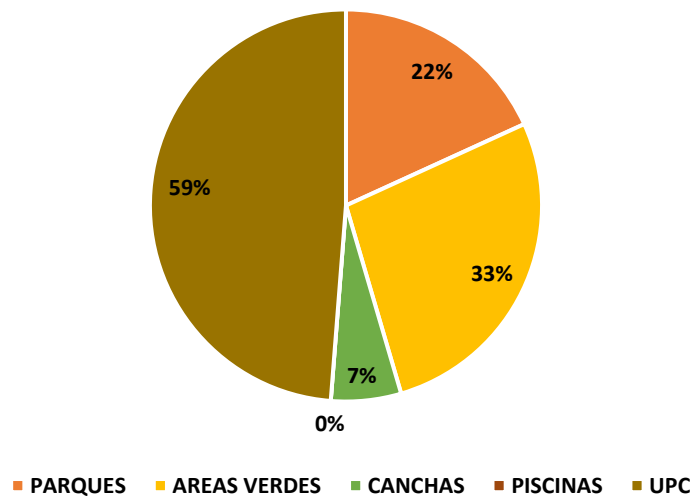


Gráfico 12. Mejoras que les gustaría para el sector.

En el gráfico 12 se presenta que, el 59% de los encuestados expresaron que les gustaría que se realice en el sector un “UPC”, esto se debe a la inseguridad con la que habitan; el 33% mencionó que les gustaría la implementación de “Áreas Verdes”; al 22% de estas personas les gustaría contar con “Parques” y al 7% restante de los encuestados les gustaría contar con “Canchas”.

13. ¿Se sentiría más seguro si le dieran un título de propiedad de su vivienda?

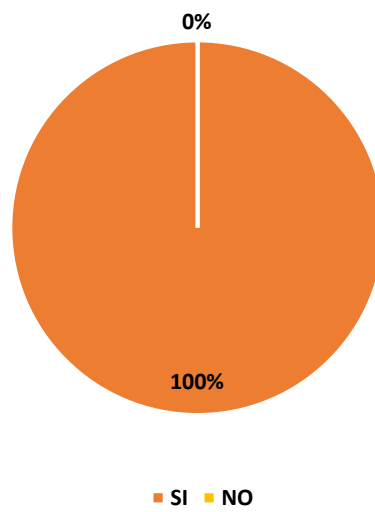


Gráfico 13. Seguridad de vivienda con título de propiedad.

Como se puede observar en el gráfico 13, la totalidad de los encuestados expresaron que SI se sentirían seguros si se les brindara un título de propiedad de la vivienda donde habitan, dando como resultado un 100%.

Por otra parte, también se llevó a cabo el diseño de otros mapas adicionales del sector Velasco Ibarra, con la finalidad de identificar y presentar las zonas de este sector que poseen mayores inconvenientes socioeconómicos y ambientales, como: derrumbes, inundaciones, desalojo (reubicación), inseguridad ciudadana, depósito de desechos, entre otros. En las figuras 16, 17, 18 y 19 se muestran dichos mapas:

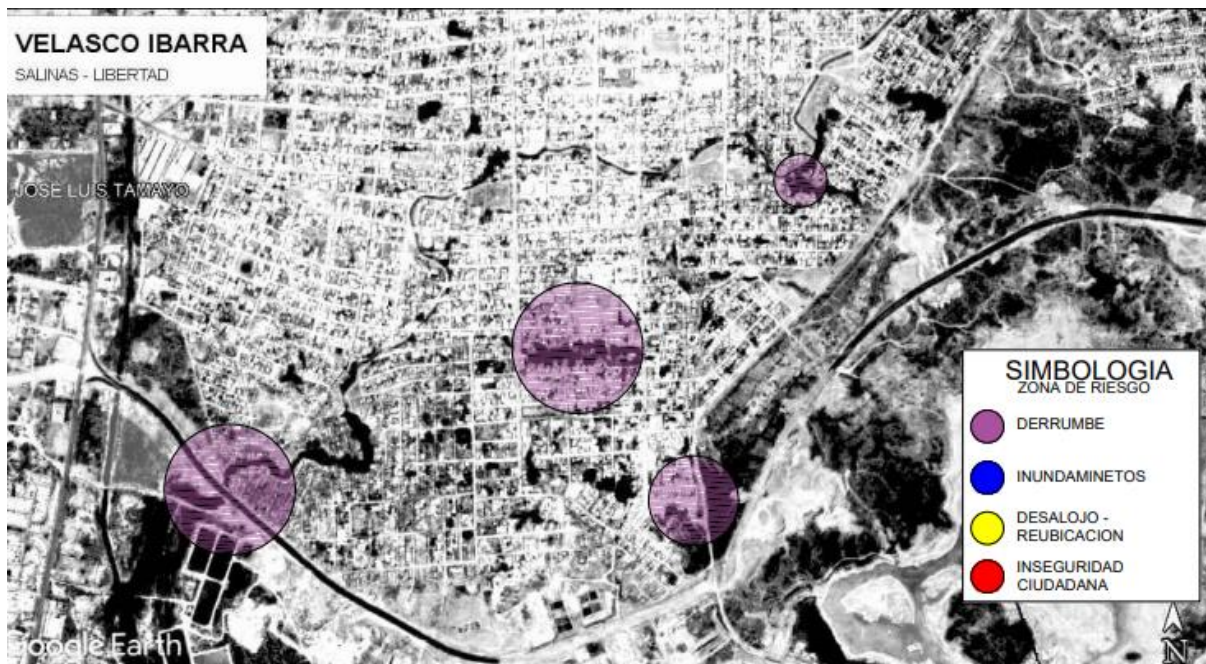


Figura 16. Mapa de derrumbes del sector Velasco Ibarra.

Elaboración propia.

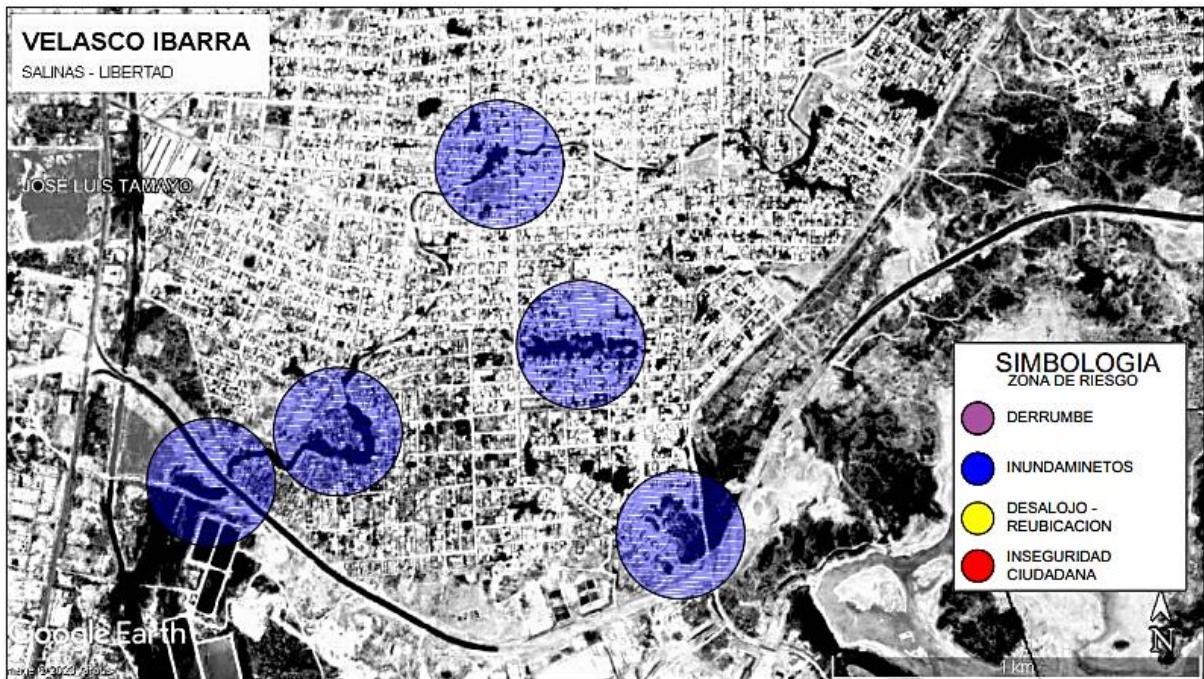


Figura 17. Mapa de inundaciones del sector Velasco Ibarra.

Elaboración propia.



Figura 18. Mapa de desalojo del sector Velasco Ibarra.

Elaboración propia.

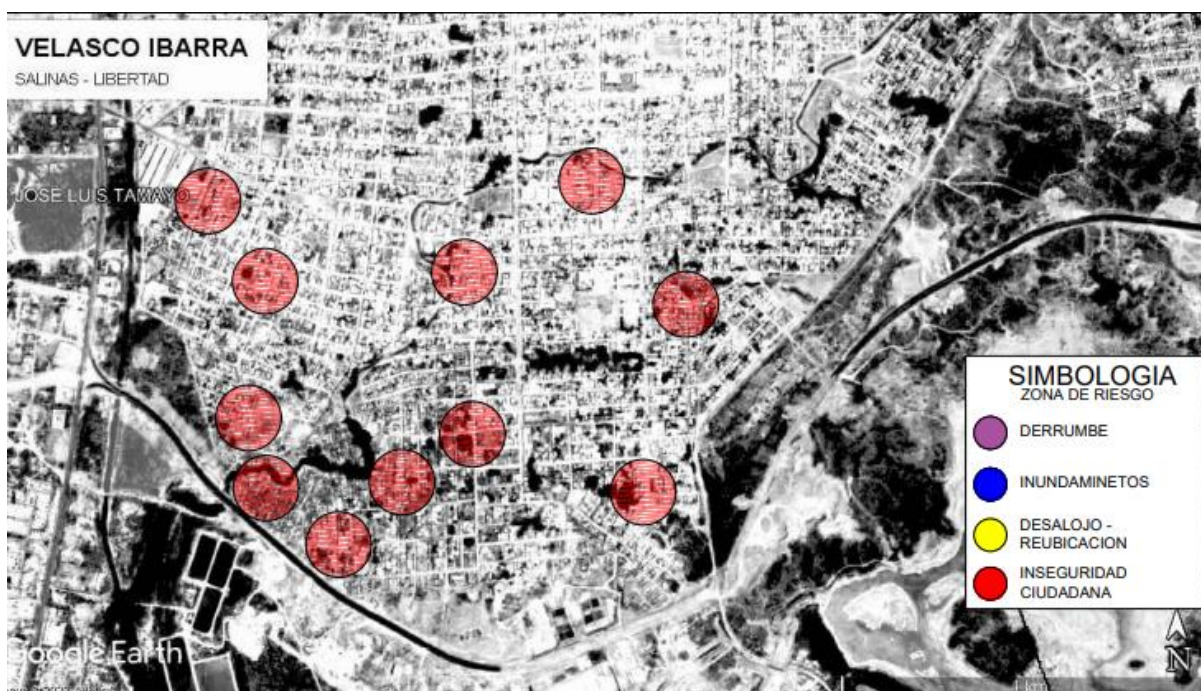


Figura 19. Mapa de desalojo del sector Velasco Ibarra.

Elaboración propia.

Establecimiento de lineamientos que aporten a la regularización del asentamiento informal situado en el barrio “Velasco Ibarra” del cantón La Libertad

Luego de haber realizado el proceso de revisión bibliográfica, correspondiente a la búsqueda y selección de lineamientos, se procedió al establecimiento de varios lineamientos enfocados en el propósito de aportar con la regularización del sector Velasco Ibarra del cantón La Libertad, mediante el desarrollo de la siguiente propuesta basada en los cuatro lineamientos descritos a continuación:

1. Procedimientos Simplificados y Accesibles

De acuerdo Lahera (2004) las políticas gubernamentales deben ser claras, convincentes y previsibles, esto ayudará a garantizar que todos los interesados conozcan los procedimientos, requisitos y resultados deseados de la regularización. En este sentido, la Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, establece procedimientos para la titulación de la propiedad y la formalización de la construcción en zonas urbanas y rurales y puede aplicarse para

establecer un marco para la regularización legal de las tenencias informales en Ecuador de la siguiente manera:

- ***Identificación de asentamientos informales:***

Como primera instancia se debe identificar los asentamientos informales existentes en la zona de intervención. Para ello, pueden utilizarse muchas metodologías, como el análisis de imágenes por satélite, un censo de población o el trabajo de campo.

- ***Evaluación de la situación legal:***

Tras la identificación de los asentamientos informales, es necesario evaluar la situación jurídica del terreno. En algunas situaciones, el terreno puede ser propiedad del gobierno o de una persona concreta, lo que dificulta el proceso de regularización. Para definir los próximos pasos, es crucial comprender la normativa vigente en materia de tenencia de la tierra y diseño urbano.

- ***Participación comunitaria:***

Todo proceso de regularización de asentamientos informales debe contar con la participación de la comunidad para tener éxito es necesario establecer reuniones con los residentes de los asentamientos para conocer sus necesidades y preocupaciones, así como para informarles sobre el proceso de regularización.

- ***Planificación y diseño:***

La intervención debe planificarse y diseñarse con la participación de la comunidad, esto incluye fijar los límites del hábitat, desarrollar un plan básico de infraestructuras y servicios, identificar las residencias que pueden regularizarse y especificar los requisitos para las nuevas construcciones.

- ***Registro y formalización:***

Una vez establecidos el diseño y la planificación, sigue la formalización de la tenencia de la tierra, esto puede implicar la inscripción del contrato de arrendamiento en el registro de la propiedad, la determinación de las cuestiones relativas a la titularidad de la propiedad, la regularización de las estructuras existentes y el establecimiento de requisitos para la construcción de nuevas residencias.

2. Participación Ciudadana

Según Fernández (2021) es esencial implicar a la comunidad en cada paso del proceso de regularización, desde la planificación hasta la ejecución, esto puede ayudar a garantizar que las soluciones se adapten a las necesidades de la población local y también puede ayudar a fomentar la confianza y el compromiso con el proceso de regularización.

Por su lado, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana propone mecanismos para la participación ciudadana en la toma de decisiones y garantiza el ejercicio de los derechos, lo que incluye la planificación urbana y la regularización de los asentamientos informales en Ecuador. La participación ciudadana puede ser una herramienta crucial para garantizar que las políticas y programas de regularización sean inclusivos y se adapten a las necesidades de las comunidades afectadas y se pueden desarrollar de la forma en que se muestra a continuación:

- ***Identificación y contacto:***

El primer paso es identificar los asentamientos y establecer contacto con los residentes, para que puedan expresar sus necesidades y preocupaciones mediante vías de comunicación establecidas.

- ***Información y educación:***

Es fundamental ofrecer información precisa y clara sobre las ventajas de regularizar los asentamientos informales, se debe explicar los pasos que hay que seguir, las opciones disponibles y las implicaciones de cada una de ellas.

- ***Planificación y diseño participativo:***

La planificación y el diseño participativo son necesarios para el proceso de regularización de los asentamientos informales, es necesario crear puestos de trabajo y grupos de debate en los que los residentes puedan participar activamente en la búsqueda de soluciones, la comunidad debe ser escuchada, tener voz y voto cuando se tomen decisiones.

- ***Implementación y monitoreo:***

La participación activa de la comunidad es necesaria para la aplicación de las soluciones, deben establecerse mecanismos de supervisión y seguimiento para que los residentes puedan evaluar el proceso y hacer los ajustes necesarios.

3. Integración en la Planificación Urbana

Una política de planificación urbana puede garantizar que los asentamientos informales se integren adecuadamente en la ciudad y no vuelvan a ser un problema en el futuro; respecto a lo mencionado, la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo establece políticas y procedimientos para la inclusión de los asentamientos informales en la planificación urbana de Ecuador, lo que puede contribuir a que estos asentamientos informales reciban servicios básicos y se conviertan en partes vitales de la ciudad, por lo que es importante considerar el siguiente proceso:

- ***Identificación y análisis:***

Identificar los asentamientos informales existentes para realizar un análisis de las características de los alojamientos informales, incluido su tamaño, ubicación, servicios, infraestructura y otros factores pertinentes.

- ***Evaluación de la capacidad urbana:***

Una vez identificados los asentamientos, es fundamental evaluar la capacidad de la ciudad para acogerlos y prepararse para el crecimiento urbano, esto implica evaluar la disponibilidad de suelo, los servicios básicos y las infraestructuras necesarias para satisfacer las necesidades.

- ***Definición de estrategias:***

Es necesario elaborar estrategias y objetivos para la regularización de los asentamientos informales a partir de la evaluación de la capacidad urbana, para ello hay que identificar las áreas de intervención prioritarias y fijar objetivos a corto, medio y largo plazo.

- ***Diseño de proyectos:***

Una vez establecidos los objetivos y las estrategias, es necesario diseñar proyectos específicos que permitan regularizar los asentamientos informales, estos proyectos deben ser sostenibles, adecuados a las necesidades de los residentes de los asentamientos y deben incluir la construcción de viviendas, la prestación de servicios esenciales y la mejora de las infraestructuras.

- ***Implementación:***

La ejecución de los proyectos debe planificarse y llevarse a cabo cuidadosamente, es necesario establecer una estructura organizativa adecuada y asignar los recursos necesarios para llevar a buen término los proyectos, además, hay que establecer una coordinación eficaz entre las numerosas organizaciones y participantes en el proceso de regularización.

4. Acceso a Financiamiento y Crédito

Una política de financiamiento y acceso a créditos puede proporcionar financiación asequible a los residentes de asentamientos informales para mejorar sus viviendas y construir la infraestructura necesaria para regularizar el asentamiento. En este contexto, la Ley Orgánica

De Vivienda De Interés social establece políticas de acceso a financiación y crédito para la mejora de la vivienda en los asentamientos informales, la posibilidad de obtener financiación y crédito puede permitir a los residentes en asentamientos informales mejorar sus viviendas y establecer mayores niveles de estabilidad económica, por lo que se puede seguir las siguientes recomendaciones:

- ***Identificación de necesidades:***

El primer paso es determinar las necesidades de los residentes del asentamiento en términos de inversión y mejoras habitacionales, esto implica diagnosticar las condiciones presentes de los inmuebles y evaluar las oportunidades de inversión.

- ***Evaluación de opciones de financiamiento:***

Una vez establecidas las necesidades, hay que evaluar las opciones de financiación disponibles, estas opciones pueden incluir financiación pública, privada o a través de organizaciones internacionales. Es crucial tener en cuenta los requisitos y condiciones de cada opción de financiación, así como su capacidad para satisfacer las necesidades.

- ***Elaboración de planes de negocio:***

Es necesario desarrollar planes de negocio y proyectos que demuestren la viabilidad y sostenibilidad de las inversiones y mejoras de vivienda propuestas para obtener financiación y crédito, estos planes deben incluir un análisis de costes y beneficios, un plan de ejecución y una evaluación de riesgos.

- ***Implementación y seguimiento:***

Una vez asegurada la financiación y el crédito, es fundamental llevar a cabo los proyectos de manera eficiente y realizar un seguimiento continuo para garantizar que se cumplen los objetivos fijados y que los recursos financieros se utilizan al máximo de su potencial.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

De la aplicación de las entrevistas a ciertos funcionarios del GAD cantonal de La Libertad y algunos dirigentes barriales de los sectores, en conjunto con el análisis bibliográfico realizado a partir de las páginas oficiales de la municipalidad, se lograron identificar los sectores que posee el cantón con mayores asentamientos humanos informales, entre los que se encuentran: Autódromo, Ficus, Ficus Sur, La Represa, Las Minas, Las Pampas, Rafael Correa, Virgen Inmaculada y Velasco Ibarra; este último, considerado el sector con el índice más elevado de asentamientos informales urbanos dentro del cantón La Libertad.

Por otro lado, se ejecutó una encuesta a 233 moradores del sector Velasco Ibarra para conocer las principales problemáticas que afectan la zona; lo que, sumado a un análisis bibliográfico exhaustivo, se pudo concluir en que los derrumbes, las inundaciones, los desalojos por reubicación, la inseguridad que viven los habitantes, el ambiente contaminado, la falta de gestión adecuada de los desechos y el abandono por parte de las autoridades; son los factores de mayor relevancia que han venido afectando este sector y a sus habitantes, vulnerando los derechos de estas personas a vivir en un ambiente sano, seguro y digno, lo que desfavorece su calidad de vida.

Con base en los datos y resultados generales obtenidos de la ejecución de los primeros objetivos; y, orientado bajo la información proporcionada por las distintas fuentes bibliográficas normativas y legales, se pudo desarrollar una propuesta enfocada en cuatro lineamientos dirigidos a contribuir con la regularización del sector Velasco Ibarra, ubicado en el cantón La Libertad, provincia de Santa Elena; mismos que, contemplan los siguientes elementos: procedimientos simplificados y accesibles; participación ciudadana; integración en la planificación urbana y acceso a financiamiento y crédito; todos en conjunto, son una forma idónea para dar un primer paso ante el proceso de regularización del sector; que, si bien es cierto, es una situación compleja y conlleva un largo tiempo; pero que, con estos lineamientos se desea apoyar el proceso, siendo considerados como un punto de partida para brindarle una mejor calidad de vida a las personas que habitan en el sector.

Recomendaciones

Como punto de partida de toda investigación, es recomendable la revisión, análisis y uso de bibliografías, citas y argumentos literarios contenidos en los distintos documentos científicos e investigativos, que en la actualidad proporciona la web; al ser esta revisión esencial y base para la búsqueda de ideas, opiniones y evidencias que apoyen la problemática planteada en cualquier estudio.

De igual forma, la aplicación de instrumentos de recolección de información como entrevistas y encuestas, son necesarias para la obtención de datos veraces, reales y actualizados sobre la problemática en estudio; puesto que, estas técnicas brindan la oportunidad de obtener datos e información específica que se requiere para la investigación, adquirida desde la realidad social del fenómeno de estudio, en donde los involucrados en el proceso son los principales afectados o implicados dentro de la problemática analizada.

En el caso de llevar a cabo el diseño de planes o propuestas finales en beneficio de contrarrestar las problemáticas contempladas durante un proceso investigativo, es importante considerar las premisas, datos y resultados más relevantes obtenidos durante la ejecución de las primeras fases del estudio; de tal modo, que se logre plantear una propuesta apropiada, conforme a satisfacer las necesidades reales que amerita la sociedad objeto de estudio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, A. y Brand, U. (2017). *Decrecimiento y Postextractivismo*, Buenos Aires, Tinta Limón y Fundación Rosa Luxemburgo.
- Airaud, R., y Dreher, R. (2018). *Estrategias bioclimáticas aplicadas al módulo habitacional básico. Congreso Regional de Tecnología en Arquitectura (X CRETA)*. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/71529>
- Arias, J. (2015). *Plan de ordenamiento territorial para el desarrollo social del barrio los Tulipanes del cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, año 2015*. [Tesis pregrado, Universidad de Estatal Península Santa Elena, Ecuador]. Repositorio institucional. <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/3092/1/UPSE-TOD-2015-0031.pdf>
- Asamblea nacional del Ecuador. (2010). *Ley Orgánica De Participación Ciudadana*. Registro Oficial Suplemento 175. <https://www.asambleanacional.gob.ec/>.
- Asamblea nacional del Ecuador. (2010). *Ley Orgánica De Vivienda De Interés Social*. Registro Oficial número 29. <https://www.asambleanacional.gob.ec/>.
- Asamblea nacional del Ecuador. (2016.) *Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo. Oficio número SAN-2016-1196*. <https://www.asambleanacional.gob.ec/>.
- Asamblea nacional del Ecuador. (2019). *Ley De Ordenamiento Territorial, Uso Y Gestión De Suelo. Decreto Ejecutivo 680 Registro Oficial Suplemento 460*. <https://www.asambleanacional.gob.ec/>.
- Banco Mundial. (2022). *Desarrollo humano: panorama general*. <https://www.bancomundial.org/es/>
- Bitar, S. (2014). *Las tendencias mundiales y el futuro de América Latina*. Santiago de Chile. CEPAL, Serie Gestión Pública No. 78

- Cáceres Montalvo, J., y Guevara Hidalgo, B. (2020). *La función notarial en el Perú y su influencia en el tráfico de terrenos*. 20. <https://repositorio.utelesup.edu.pe/bitstream/UTELESUP/1284/1/CACERES%20MONTALVO%20JOSE%20MARTIN-%20GUEVARA%20HIDALGO%20BETHY.pdf>
- Camacho, G., Hernández, K., y Guasco, V. (2008). *Territorios entrelazados: Impactos de la emigración internacional para el desarrollo rural de Suscal*. Quito: IEE Ecuador
- Castañeda, I. (2020). *Desigualdad social y género*. ENSAP. 1-19. <https://scielosp.org/pdf/rcsp/2020.v46n4/e1991/es>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2016). *Horizontes 2030: La Igualdad en el centro del Desarrollo Sostenible, Santiago de Chile, Julio*. Publicación de las Naciones Unidas.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2017). *Panorama multidimensional del desarrollo urbano en América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, junio*. Publicación de las Naciones Unidas.
- Costa, A., y Hernández, A. (2010). Análisis de la situación actual de la regularización urbana en América Latina. *Revista INVI* 25. 121-152. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-83582010000100005
- Daniel, K. (2022). *Objetivo 11-Las ciudades desempeñarán un papel importante en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/es/chronicle/article/objetivo-11-las-ciudades-desempenaran-un-papel-importante-en-la-consecucion-de-los-objetivos-de>
- Fernández, E. (2021). *Regularización de asentamientos informales en América Latina. Serie de Informes sobre Enfoque en Políticas de Suelo, Lincoln Institute of Land Policy*. https://www.lincolninst.edu/sites/default/files/pubfiles/regularizacion-asentamientos-informales-full_0.pdf.

- Florencio, W. (2022). *Asentamientos humanos irregulares en el sector los Ficus, del Cantón La Libertad, periodo 2022*. [Tesis pregrado, Universidad Estatal Península de Santa Elena]. Repositorio Institucional.
<https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/8654/1/UPSE-TGS-2022-0011.pdf>
- Galindo, M., y Ríos, V. (2015). Desigualdad. *Estudios Económicos, 1*. México.
https://scholar.harvard.edu/files/vrios/files/201508_mexicoinequality.pdf
- Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Libertad. (2020). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial (2020-2024)*. <https://www.lalibertad.gob.ec/>.
- Gómez, A., Rolong, G., y Therán, K. (2021). Procesos de regeneración urbana en asentamientos humanos informales. *Revista CYTET, 53*(209). 759-776.
<https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/90150/66638>
- Informe CIDH. (20 de marzo de 2015). *Los asentamientos urbanos precarios de América Latina y el Caribe*.
https://www.cels.org.ar/web/wp-content/uploads/2015/03/20150320-Informe-asentamientos-urbanos-informales_CIDH.pdf
- Insulza, J. (2003). *Desigualdad e inclusión social en las Américas. Organización de los Estados Americanos. Segunda Edición*. <https://www.oas.org/docs/desigualdad/libro-desigualdad.pdf>
- Jordán, R., Riffo, L. y Prado, A. (2017). *Desarrollo sostenible, urbanización y desigualdad en América Latina y el Caribe. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*.https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42141/1/S1700701_es.pdf
- Kearney, A. (2016). *Global Cities 2016 Which global cities are performing best today, which have the best long-term potential, and what makes a “smart city”*. India.
- Kostenwein, D. (2017). *Uberópolis: los efectos del ridehailing en nuestras ciudades*.
<http://blogs.iadb.org/ciudadessostenibles/2017/01/18/ridehailing/>.

- Lahera, E. (2004). *Política y políticas públicas*. CEPAL, división de desarrollo social. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/6085-politica-politicas-publicas>.
- Linares, S. (2013). Las consecuencias de la segregación socioespacial: un análisis empírico sobre tres ciudades medias Bonaerenses (Olavarría, Pergamino y Tandil). *Cuaderno Urbano* 14(14). 5-29. <http://www.scielo.org.ar/pdf/cuba/v14n14/v14n14a01.pdf>
- Navarro, M., González, L., Flores, R., y Amparán, R. (2015). *Fragmentación y sus implicaciones*. Universidad de Guadalajara, México, primera edición. <http://www.cuc.udg.mx/>
- Núñez, J. (2016). *Creación y diseño de una marca turística en el cantón la libertad, para el año 2016*. [Tesis Ingeniero En Gestión Y Desarrollo Turístico]. Universidad Estatal Península De Santa Elena. <http://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/3147>.
- Núñez, J. (2016). *Mercados de transferencia, centros comerciales, arquitectura, diseños y planos*. [Tesis de Arquitecto]. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/3748>
- Ons, M. (2021). Asentamientos informales y grandes proyectos urbanos en la Ciudad de Buenos Aires: el caso de la Villa 31. *Estudios Demográficos Y Urbanos*, 36(3), 891–920. <https://doi.org/10.24201/edu.v36i3.1977>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (05 de agosto de 2019). *No son asentamientos informales, son barrios y ciudades hechos por la gente*. <https://hic-al.org/2019/08/05/no-son-asentamientos-informales-son-barrios-y-ciudades-hechos-por-la-gente-lorena-zarate/>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2023). *Ciudades y asentamientos humanos sostenibles*. <https://sdgs.un.org/es/topics/sustainable-cities-and-human-settlements>

- Ortiz, P., Pinto, V., Aguirre, A., Peláez, V., Paz, D. y Enríquez, D. (2019). *Recomendaciones de políticas urbanas para el uso y la gestión del suelo en Cuenca*. FLACSO Ecuador. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/57907.pdf>
- Pérez, N., y Oviedo, V. (2019). Medio Ambiente, medio ambiente urbano y Administración Pública. *Universidad de la Habana, 179*. <http://scielo.sld.cu/pdf/uh/n287/0253-9276-uh-287-175.pdf>
- Plataforma Urbana y de Ciudades de América Latina y el Caribe. (2020). *Asentamientos informales*. <https://plataformaurbana.cepal.org/>
- Proaño, P. (2015). *Análisis y evaluación de los asentamientos informales ubicados en la Parroquia Manuel Cornejo Astorga, del Cantón Mejía, Provincia de Pichincha*. Pontificia Universidad Católica del Ecuador. <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/8557>
- Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos [ONU-Hábitat]. (09 de agosto de 2017). *Asentamientos informales*. <https://habitat-worldmap.org/es/>
- Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos [ONU-Hábitat]. (2020). *La nueva Agenda Urbana en español. Por un mejor futuro urbano*. <https://onuhabitat.org.mx/>
- Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos [ONU-Hábitat]. (2020). *Agenda 2030 en América Latina y el Caribe. Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://agenda2030lac.org/>
- Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos [ONU-Hábitat]. (2020). *Hacia un mundo justo, seguro y pacífico regido por el estado de derecho*. <https://www.un.org/>

- Ramírez, J., Silva, I., y Cuervo, L. (2009). *Economía y territorio en América Latina y el Caribe. Chile: CEPAL*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2539/S0800411_es.pdf?sequence=1
- Rojas, F. (2009). *Iberoamericana: Distintas miradas, diferentes caminos para metas compartidas, El bienestar y el desarrollo*. Costa Rica: FLACSO. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=53907>
- Romero Murillo, L. (2016). *Análisis del proceso de urbanización informal en una ciudad intermedia. Estudio de caso: La Reliquia en Villavicencio – Meta (2005 – 2015)*. Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI), 28. [//doi.org/10.48713/10336_13513](https://doi.org/10.48713/10336_13513)
- Sandoval, V., y Sarmiento, J. (2018). *Una mirada desde la gobernanza del riesgo y la resiliencia urbana en América Latina y el Caribe: los asentamientos informales en la Nueva Agenda Urbana*. https://Articulo_04_Sandoval-Sarmiento.pdf
- Santos, T., y Tellería, J. (2006). Pérdida y fragmentación del hábitat: efecto sobre la conservación de las especies. *Revista Ecosistemas* 2, 3-12. https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-33471/2006_Ecosistemas_2_3.pdf
- Sesma, I., Vanoli, F., Cejas, N., Quevedo, C., Martínez, V., Mandrini, M. y Viñar, E. (2019). *Debates sobre hábitat: una aproximación interdisciplinaria*. <https://www.ceve.org.ar/documentos/Debates-sobre-el-h%C3%A1bitat.pdf>
- Torres, D., y Ruiz, J. (2018). Derecho a la vivienda o la propiedad. De la política pública a la informalidad urbana en el Área Metropolitana de Lima (1996-2015). *Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales (EURE)*, 24. <https://www.redalyc.org/journal/196/19660434001/>
- Vera, F., y Sordi, J. (2021). *Informalidad y vulnerabilidad al cambio climático*. pág. 32-33. <https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/es/como-abordar-las-desigualdades-ocasionadas-por-el-cambio-climatico-en-asentamientos-informales-y-vulnerables/>

Vergara, L., y Garín, A. (2016). Vivienda social y segregación socioespacial en una ciudad pequeña: el caso de Angol, Chile. *Revista Poli* 15(44). 457-486.
https://www.scielo.cl/pdf/polis/v15n44/art_21.pdf

Vignoli, J. (2017). *Efecto de la migración interna sobre el sistema de asentamientos humanos en América Latina y el Caribe*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42692/1/RVE123_Rodriguez.pdf

ANEXOS

ANEXO 1. REGISTRO FOTOGRÁFICO APLICACIÓN DE ENTREVISTA





ANEXO 2. REGISTRO FOTOGRÁFICO APLICACIÓN DE ENCUESTA





**ANEXO 3. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL ESTADO ACTUAL DEL SECTOR
VELASCO IBARRA**

